

Informe de Auditoría Independiente

PESCANOVA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio de once meses terminado
el 30 de noviembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Pescanova, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Pescanova, S.A., que comprenden el balance al 30 de noviembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio de once meses terminado en dicha fecha (en adelante, ejercicio 2014).

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Pescanova, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Con fecha 16 de mayo de 2014 otro auditor emitió su informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2013 de la Sociedad, en el que incluyó una limitación al alcance de su trabajo en la que se indicaba que, en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2013, se realizaron determinados juicios de valor y estimaciones por parte del administrador concursal, relativos fundamentalmente al registro de los gastos financieros asociados a la deuda financiera, a la retrocesión de ventas y compras cuyo objetivo principal era la obtención de financiación, realizadas en el ejercicio 2012 y anteriores y en el primer cuatrimestre de 2013 -antes de la entrada en situación concursal-, así como acerca del nivel de margen bruto de las operaciones de la Sociedad y a los criterios seguidos en la eliminación de diferencias en saldos con sociedades del Grupo. Dichos juicios de valor y estimaciones implicaron, entre otros aspectos: (i) que el gasto financiero registrado en los ejercicios 2013 y 2012 correspondiera a una estimación del mismo y no al efectivamente devengado en ambos periodos, (ii) que parte de las compras de ambos ejercicios se clasificaron en el epígrafe de "otros resultados" y, (iii) la toma de ciertas asunciones en el proceso de regularización realizado de saldos con empresas del Grupo. De acuerdo con lo indicado, el anterior auditor de la Sociedad concluyó que algunos de los importes por estos conceptos mostrados en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2013, podrían haber sido diferentes de haberse podido disponer de información exacta adicional, aunque considero que el efecto total de las diferencias en el patrimonio de la Sociedad y en la cifra de deuda registrada al 31 de diciembre de 2013 no resultaba relevante.

A la fecha de la emisión de este informe, no hemos dispuesto de información adicional por lo que no nos es posible concluir acerca de la razonabilidad de los importes por estos conceptos incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013 que se presentan a efectos comparativos con los del ejercicio 2014.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior del hecho descrito en el apartado de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Pescanova, S.A. al 30 de noviembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de once meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

1. Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, en la que los administradores de la Sociedad señalan los motivos por los que las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido formuladas bajo el principio de “empresa en funcionamiento” y que se apoyan, básicamente, en la aplicación del convenio de acreedores de la Sociedad aprobado, que prevé un plan de restructuración financiera del resto de filiales españolas actualmente en curso, y la existencia de un plan de viabilidad que concluye que, con las inyecciones de liquidez necesarias, la Sociedad y las filiales que desarrollan los diferentes negocios del Grupo tendrán la oportunidad de continuar con sus operaciones. No obstante lo anterior, el resto de las circunstancias descritas en la Nota 2.3 de la memoria adjunta son indicativas de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar su actividad y realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, que han sido preparadas asumiendo que tal actividad continuará lo que, en último término, dependerá fundamentalmente del cumplimiento del plan de viabilidad y de los términos del convenio de acreedores de la Sociedad aprobado. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.
2. Llamamos la atención al respecto de lo señalado en las Notas 2.4 y 14 de la memoria adjunta, en las que se describen incertidumbres relativas a la existencia de determinadas demandas contra la Sociedad, que tienen su origen en un momento anterior a la declaración del concurso de acreedores, y cuyo desenlace final pudiera, en su caso, resultar perjudicial para los intereses de la misma y modificar las estimaciones realizadas por la Sociedad en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.
3. Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, en la que se menciona que el convenio de acreedores de la Sociedad contempla la realización de diversas operaciones de fusión y segregación, que culminarán con el traspaso de los negocios actuales, junto con la deuda ya restructurada, a una sociedad de nueva creación que será participada por la Sociedad en un 4,99%. Estas operaciones serán sometidas a la aprobación de las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y, de resultar aprobadas, previsiblemente se materializarán con anterioridad al 30 de noviembre de 2015. Esta situación ha sido comunicada al mercado de valores mediante hecho relevante el 5 de marzo de 2014 y ha servido de base a los administradores de la Sociedad a efectos de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2014, tal y como se indica en la Nota 1.4 de la memoria adjunta. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

4. Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 16 de la memoria adjunta, en la que se indica que, con motivo de la reformulación retroactiva de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y el afloramiento de la ruptura del grupo fiscal en el ejercicio 2010, se han reformulado durante el ejercicio 2014 determinadas declaraciones tributarias, correspondientes a ejercicios anteriores, de la Sociedad y del resto de sociedades españolas que integraron el grupo fiscal. Debido, básicamente, a la complejidad fiscal que estas reformulaciones han supuesto y a las diferentes interpretaciones que, en su caso, podrían realizar las autoridades fiscales se podrían poner de manifiesto, en su caso, pasivos adicionales a los registrados en las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

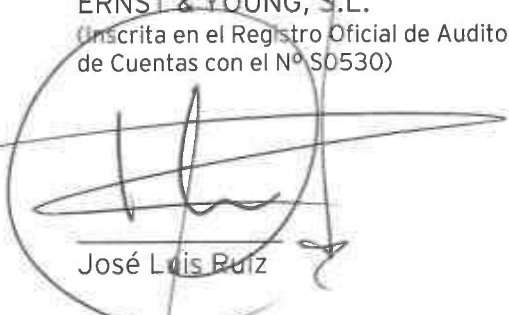
Otras cuestiones

Con fecha 16 de mayo de 2014 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2013, en el que expresaron una opinión con salvedades por limitación al alcance.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Pescanova, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



José Luis Ruiz



31 de marzo de 2015

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2015 N° 01/15/04150
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....



PESCANOVA

CUENTAS ANUALES

2014

PESCANOVA, S.A.
Balance al 30 de noviembre de 2014
 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	30/11/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE		-	670.645
Inmovilizado material	8	-	3.845
Terrenos y construcciones		-	104
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		-	3.741
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	641.959
Instrumentos de patrimonio	9.1	-	79.137
Créditos a empresas	9.2	-	562.822
Inversiones financieras a largo plazo	10	-	24.841
Instrumentos de patrimonio		-	270
Créditos a terceros		-	24.537
Valores representativos de deuda		-	19
Otros activos financieros		-	15
ACTIVO CORRIENTE		234.338	36.231
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.4	234.338	-
Existencias	11	-	2.071
Comerciales		-	2.071
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	26.346
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	-	1.136
Clientes, empresas del grupo y asociadas	10	-	3.341
Deudores varios	10	-	1
Personal	10	-	123
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	-	21.745
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	-	7.814
Tesorería		-	7.814
TOTAL ACTIVO		234.338	706.876

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del balance al 30 de noviembre de 2014

PESCANOVA, S.A.
Balance al 30 de noviembre de 2014
 (Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30/11/2014	31/12/2013
PATRIMONIO NETO		4.104	(1.923.091)
FONDOS PROPIOS		4.104	(1.923.092)
Capital	13.1	172.426	172.426
Capital escriturado		172.426	172.426
Prima de emisión	13.2	121.617	121.617
Reservas	13.3	36.527	36.527
Legal y estatutarias		18.576	18.576
Otras reservas		17.951	17.951
Resultados de ejercicios anteriores		(2.253.663)	(1.852.100)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(2.253.663)	(1.852.100)
Resultado del ejercicio	3	1.927.197	(401.562)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	1
PASIVO NO CORRIENTE		-	9.300
Deudas a largo plazo	15.2	-	9.300
Otros pasivos financieros		-	9.300
PASIVO CORRIENTE		230.234	2.620.667
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1.4	230.234	-
Deudas a corto plazo	15.1	-	2.459.555
Obligaciones y otros valores negociables		-	396.295
Deudas con entidades de crédito		-	2.060.996
Otros pasivos financieros		-	2.264
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15.2	-	117.781
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		-	43.283
Proveedores	15.2	-	11.070
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15.2	-	584
Acreedores varios	15.2	-	14.085
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15.2	-	264
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	-	17.280
Periodificaciones a corto plazo		-	48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		234.338	706.876

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del balance al 30 de noviembre de 2014

PESCANOVA, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 11 meses
terminado el 30 de noviembre de 2014
 (Expresado en miles de euros)

	Notas	2014 (11 meses)	2013 (12 meses)
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADAS		-	-
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Importe neto de la cifra de negocios	5.1	59.291	75.105
Ventas		54.259	73.797
Prestaciones de servicios		5.032	1.308
Aprovisionamientos	5.2	(48.868)	(75.687)
Consumo de mercaderías		(48.427)	(74.840)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(441)	(847)
Otros ingresos de explotación		6.593	45
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.592	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1	45
Gastos de personal	5.3	(3.278)	(6.261)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.679)	(5.460)
Cargas sociales		(599)	(801)
Otros gastos de explotación		(17.682)	(47.388)
Servicios exteriores	5.4	(9.965)	(14.369)
Tributos		(29)	(611)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	(12)	271
Otros gastos de gestión corriente		(7.676)	(32.679)
Amortización del inmovilizado	8	(317)	(382)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	8	(1.800)	4
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(6.061)	(54.564)
Ingresos financieros	5.5	2.582.678	13.904
Gastos financieros	5.6	(70.283)	(167.226)
Diferencias de cambio		2.018	(3.913)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(581.155)	(187.181)
Deterioros y pérdidas	9 y 10	(581.155)	(203.835)
Resultados por enajenaciones y otras		-	16.654
RESULTADO FINANCIERO		1.933.258	(344.416)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS ANTES DE IMPUESTOS		1.927.197	(398.980)
Impuesto sobre beneficios	16	-	(2.582)
RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS		1.927.197	(401.562)
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.927.197	(401.562)

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 11 meses terminado el 30 de noviembre de 2014

PESCANOVA, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio de 11 meses terminado el 30 de noviembre de 2014**

(Expresado en miles de euros)

Notas	2014 (11 meses)	2013 (12 meses)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.927.197	(401.562)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1)	(45)
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(45)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.927.196	(401.607)

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio de 11 meses terminado el 30 de noviembre de 2014

PESCANOVA, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio de 11 meses terminado el 30 de noviembre de 2014**

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado (Nota 13.1)	Prima de emisión (Nota 13.2)	Reservas (Nota 13.3)	Acciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	172.426	121.617	37.560	(2.406)	(1.282.121)	(569.978)	353	(1.522.549)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(401.562)	(45)	(401.607)
Operaciones con socios o propietarios								
Operaciones con acciones propias	-	-	(1.033)	2.406	-	-	-	1.373
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(569.979)	569.978	(307)	(308)
SALDO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	172.426	121.617	36.527	-	(1.852.101)	(401.562)	1	(1.923.092)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	172.426	121.617	36.527	-	(1.852.101)	(401.562)	1	(1.923.092)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.927.197	(1)	1.927.196
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(401.562)	401.562	-	-
SALDO, AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014	172.426	121.617	36.527	-	(2.253.663)	1.927.197	-	4.104

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio de 11 meses terminado el 30 de noviembre de 2014

PESCANOVA, S.A.**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio de 11 meses terminado el 30 de noviembre de 2014**

(Expresado en miles de euros)

Notas	30/11/2014 (11 meses)	31/12/2013 (12 meses)
Flujo de efectivo de las actividades interrumpidas	8.025	(23.418)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	8.025	(23.418)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7.814	31.232
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (*)	15.839	7.814
	8.025	(23.418)

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio de 11 meses terminado el 30 de noviembre de 2014

(*) El saldo de Efectivo o equivalentes al final del ejercicio figura registrado en la partida "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance al 30 de noviembre de 2014 adjunto.

MEMORIA EJERCICIO 2014



PESCANOVA, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio de 11 meses terminado el 30 de noviembre de 2014

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

PESCANOVA, S.A. (en adelante, “la Sociedad” o “Pescanova”), constituida en junio de 1960, y con domicilio en Rúa José Fernández López, s/n, Chapela (Pontevedra), es cabecera de un importante grupo empresarial, cuya actividad reside en la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución, comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, así como la participación en empresas nacionales o extranjeras.

Las cuentas anuales de Pescanova, S.A., así como las de su Grupo Consolidado, se depositan en el Registro Mercantil de Pontevedra.

1.1 Situación Concursal

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (en adelante, la “Ley Concursal”), el 15 de abril de 2013, Pescanova, S.A. presentó ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores ante su incapacidad para atender regular y puntualmente el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

Con fecha 25 de abril de 2013, el titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, dictó Auto declarando el concurso voluntario de acreedores de la Sociedad, acordando, asimismo, que las facultades de administración y disposición de la Compañía quedaban suspendidas, y siendo sustituida a este respecto por la Administración Concursal.

A propuesta remitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “CNMV”), el nombramiento de la Administración Concursal recayó en la sociedad Deloitte Advisory, S.L. (en adelante, “Deloitte”), quien en fecha 29 de abril de 2013 aceptó dicha designación.

La declaración del concurso de Pescanova, S.A. no impidió que la Sociedad y su Grupo continuaran realizando su actividad empresarial. De conformidad con la Ley Concursal, la declaración de concurso implica, entre otros efectos, una suspensión de los pagos de aquellos créditos devengados con anterioridad a la fecha de la declaración del concurso, así como la suspensión del devengo de intereses desde dicho día, salvo los correspondientes a los créditos con garantía real, que serían exigibles hasta el límite de dicha garantía. No obstante, la Sociedad ha reconocido los intereses correspondientes al período concursal de acuerdo con el marco contable de aplicación.

En virtud de Auto de fecha 29 de enero de 2014, se declaró finalizada la fase común del procedimiento concursal de Pescanova, S.A., la apertura de la fase de convenio y la tramitación escrita del mismo, señalándose como fecha límite para la presentación de propuestas el 28 de febrero de 2014 y para presentar adhesiones o votos en contra de las posibles propuestas el 31 de marzo de 2014.

Tras la presentación por parte de Pescanova, S.A. de una propuesta de convenio, el 11 de marzo de 2014, el Juzgado dictó una Providencia requiriendo a la concursada para la subsanación de determinadas estipulaciones de la propuesta de Convenio, lo que tuvo lugar el 19 de marzo de 2014. En virtud de Auto de fecha 20 de marzo de 2014, se admitió a trámite la nueva propuesta de Convenio.

Con fecha 2 de mayo de 2014, se publicó decreto por el Juzgado de lo Mercantil Nº1 de Pontevedra con el resultado de las adhesiones a la propuesta de convenio, fijando dichas adhesiones en un 63,65% del pasivo ordinario concursal.

El 23 de mayo de 2014 el Juzgado dicta sentencia, conforme a lo previsto en el artículo 130 de la Ley Concursal, en virtud de la cual se aprueba judicialmente el Convenio de acreedores propuesto por Pescanova, S.A., que adquiere firmeza el 27 de junio de 2014, finalizado el plazo de oposición a la propuesta de convenio, sin que se haya formulado alguna. El Convenio aprobado por los acreedores concursales, sin oposición ni impugnación de ninguno de ellos, contempla, por otro lado, determinadas modificaciones estructurales de naturaleza societaria que solo podrán ser ejecutadas si así lo aprueba la Junta General de Accionistas de la concursada, a propuesta de su Consejo de Administración.

Con fecha 30 de mayo de 2014, de acuerdo con lo establecido en el Convenio, se constituye una Comisión de Vigilancia cuyo objeto reside en velar por el correcto cumplimiento del propio Convenio.

1.2 Marco del Convenio aprobado

El Convenio, aprobado sin oposición, incluye un Plan de Pagos acorde al Plan de Viabilidad elaborado por un experto independiente, en función de las hipótesis y supuestos económicos y financieros planteados por el mismo, obteniendo una estimación en relación a los flujos de caja esperados de las actividades del conjunto de sociedades del Grupo Pescanova, basándose en las presentes circunstancias y su posible evolución futura. En particular, se tuvieron en cuenta tanto la información financiera histórica de los negocios, como ciertas hipótesis sobre la evolución económico-financiera de los mismos estimada para los próximos cuatro años. Dichas premisas se basan en hipótesis actuales que naturalmente no pueden sustraerse a la imposibilidad de predecir con certeza la evolución de los sectores en los que se enmarcan los negocios del Grupo en todas sus vertientes y que, en consecuencia, implican un inevitable riesgo empresarial. En consecuencia, las estimaciones de generación de flujos de caja que sustentan el Plan de Negocio, se encuentran altamente condicionadas tanto a la situación actual de los diferentes sectores económicos como a la situación específica del Grupo, por parámetros tales como la volatilidad de las capturas, los riesgos de enfermedades en las granjas de acuicultura, la variación de los precios de mercado de las diferentes especies o productos o los riesgos regulatorios aplicables a los diferentes sectores e industrias (regulaciones medioambientales, alimentarias, cuotas y licencias sobre capturas, etc.).

En base a lo anterior, los parámetros fundamentales del Convenio son los siguientes:

- a) Se plantea una solución global para todo el Grupo, no sólo para Pescanova, S.A., que propone, entre otras, las siguientes medidas:
 - Reestructuración financiera de las filiales españolas.
 - Reestructuración del organigrama societario del perímetro español del Grupo, incluyendo diversas operaciones de fusión y segregación que llevarán a la creación de una nueva sociedad (Nueva Pescanova) titular de la práctica totalidad de participaciones financieras y negocios del Grupo y, a su vez, de la totalidad de la deuda reestructurada.
 - Ampliación de capital en Nueva Pescanova, dando entrada como nuevos accionistas a los acreedores cuya deuda sea objeto de capitalización, así como a los actuales accionistas de Pescanova, S.A. que ejerciten, en los términos previstos en la propuesta de Convenio, la ampliación de capital destinada al efecto.
- b) Con respecto al contenido de cada una de las alternativas incluidas en la propuesta de Convenio de Pescanova, S.A., cabe resumirlo de la siguiente manera:
 1. Propuesta básica: se articula una quita y una espera en función del importe del crédito, según el siguiente esquema:
 - a. Acreedores con créditos superiores a 100.000 euros: quita del 97,5% y espera de 8,5 años.
 - b. Acreedores comerciales con créditos inferiores a 100.000 euros: quita del 0,0% y espera de 1 año.
 2. Propuesta alternativa: esta propuesta contiene una quita y una espera que se desdobra en un tramo senior y un tramo junior:
 - a. El tramo senior estaría compuesto por un importe equivalente al 57,15% de los créditos resultantes de aplicar una quita del 90%, con una espera de 10 años y devengando un 3% de interés anual.
 - b. Por su parte, el tramo junior estaría compuesto por un importe equivalente al 42,85% de cada uno de los créditos resultantes tras aplicar una quita del 90%, incluyéndose para este último tramo la posibilidad de convertir dichos créditos en participaciones de Nueva Pescanova, hasta un máximo del 10%. Es decir, mediante esta fórmula, a los titulares de créditos del tramo junior nunca se les adjudicará en conjunto, por esta vía, más de un 10% del capital de Nueva Pescanova. La espera propuesta para este tramo es de 15 años, devengando un 1% de interés anual.

1.3 Situación concursal de filiales

Con posterioridad a la fecha de entrada en concurso de Pescanova, S.A., dos de sus sociedades dependientes: Acuinoval, S.L. y Pescafina, S.A. se acogieron a la misma norma, solicitando ante el mismo juzgado la declaración de concurso voluntario de acreedores, al hallarse igualmente en situación de insolvencia actual. En virtud de sendos Autos de fechas 28 de junio y 8 de julio de 2013, se declaró el concurso voluntario de acreedores de Acuinoval, S.L. y de Pescafina, S.A., respectivamente. En ambos casos se determinó que las facultades de administración y disposición de las compañías quedasen intervenidas, habiéndose designado como Administrador Concursal a Deloitte.

En virtud de Auto de fecha 8 de noviembre de 2013, se acordó la apertura de la fase de liquidación en el procedimiento concursal de Acuinoval, S.L. así como el cese de sus administradores sociales que fueron sustituidos por la Administración Concursal. Asimismo, con fecha 14 de enero de 2014 se dictó Auto aprobando el Plan de Liquidación presentado por la Administración Concursal.

Por lo que respecta al procedimiento concursal de Pescafina, S.A., con fecha 18 de noviembre de 2013, se presentó ante el Juzgado el Informe Provisional de la Administración Concursal y con fecha 13 de febrero de 2014 se presentaron los textos definitivos. En virtud de Auto de fecha 30 de enero de 2014, se declaró finalizada la fase común y la apertura de la fase de convenio. Presentada la propuesta de acreedores por la Sociedad, el 30 de abril de 2014 se celebró la Junta de Acreedores en la que se aprobó la referida propuesta con el voto favorable del 68,89% del pasivo ordinario del concurso, que supone un total de 477 millones de euros de crédito adherido.

Igualmente, con fecha 19 de marzo de 2014, se presentó la comunicación a que se refiere el artículo 5 bis de la Ley Concursal en relación con las sociedades dependientes Bajamar Séptima, S.A. y Pescanova Alimentación, S.A. La misma comunicación se realizó con fecha 23 de junio de 2014 para las también sociedades dependientes Frivipesca Chapelal, S.A., Frinova, S.A., Frigidis, S.A., Fricatamar, S.L., Pescafresca, S.A., Pescafina Bacalao, S.A., Novapesca Trading, S.L. e Insuiña, S.L. A lo largo del segundo semestre de 2014, los órganos de administración de todas estas filiales, tal y como estaba previsto en el Convenio de Acreedores de Pescanova, S.A., han presentado las respectivas solicitudes de concurso voluntario, los cuales fueron declarados mediante Autos dictados por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra. A la fecha actual, todos estos concursos progresan según lo previsto y se espera poder presentar propuestas de Convenio de Acreedores en todos ellos en los próximos meses. Los Administradores de Pescanova, S.A. confían en llegar a acuerdos con los acreedores de todas ellas para poder conseguir aprobaciones mayoritarias y, con ello, mantener la propiedad sobre estas sociedades. Pero también es cierto que dicha decisión corresponderá a los acreedores concursales de cada sociedad y por tanto existe la posibilidad, caso de no conseguir mayoría de adhesiones, que alguna de estas sociedades pudiera entrar en liquidación, tal como prevé la Ley para estos casos.

Por otra parte, la sociedad participada Argenova, S.A. (Argentina) fue declarada en concurso preventivo el 4 de junio de 2013, presentándose el pasado 5 de diciembre de 2014 la propuesta de acuerdo preventivo a los acreedores a los fines de su adhesión.

Asimismo, el 27 de mayo de 2013, se procedió a solicitar el “*procedimiento de recuperação*” de la sociedad Pescanova Brasil, LTDA, que fue declarado judicialmente el 19 de febrero de 2014. Posteriormente, el 25 de abril, Pescanova Brasil, LTDA presentó ante el Juzgado el “*plano de recuperação*”, equivalente a una propuesta de convenio.

Por otra parte, en relación con la sociedad participada Pesca Chile, S.A., el 2 de mayo de 2013 el Juzgado Civil de Santiago (Chile) dictó sentencia de quiebra, recayendo la capacidad de decisión y control sobre sus activos en la figura de un Síndico designado por la Autoridad Judicial chilena. En términos similares, el 27 de enero de 2014 fue declarada la quiebra de Acuinoval Chile, S.A., filial de Pesca Chile, S.A. Como consecuencia de la pérdida de control sobre estas sociedades, Pescanova, S.A. registró sus inversiones en estas sociedades dentro del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013, provisionando íntegramente su participación en el capital de estas sociedades y deteriorando los importes no recuperables de los préstamos y saldos a cobrar.

1.4 Implicaciones contables y societarias derivadas de la aprobación del Convenio

En la formulación de estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014 (en adelante, el “ejercicio 2014”), juegan un papel determinante tanto el proceso de reestructuración mercantil (sujeto a la oportuna aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de Pescanova, S.A.) como la novación de la deuda de los negocios de Pescanova en España, cuya consecución depende de la resolución de los concursos de las filiales españolas, en la medida en que, en opinión de los Administradores de la Sociedad, es el escenario más probable de evolución futura del Grupo.

Las principales consecuencias derivadas de la previsible ejecución del Convenio son las siguientes:

1. Clasificación de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta de acuerdo a la NRV.7 y NECA 6 del NPGC. En la medida en que la reestructuración mercantil prevista en el Convenio, conlleva la creación de una nueva sociedad (Nueva Pescanova) que, de ser aprobada, por la Junta de Accionistas de Pescanova, S.A., sería titular de la totalidad de los negocios actuales de ésta, desde la óptica de la Sociedad, la recuperación futura de sus negocios no se realizará por su uso continuado, sino por una transacción asimilable, ceteris paribus, a una venta, cuyo precio se ha estimado a partir de la Propuesta de Convenio aprobada. Por este motivo, la totalidad de los activos y pasivos que van a ser cedidos se presenta agrupada en las partidas “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta” del balance al 30 de noviembre de 2014, en tanto que la totalidad de las operaciones del ejercicio 2014 se presenta bajo la clasificación de “Operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014. En aplicación de la citada norma contable, la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2013 que se muestra como comparativo, se presenta del mismo modo. La fecha en la que se ha estimado que el grupo de activos y pasivos asociados cumplirían con los requisitos para ser clasificados como disponibles para la venta y como operaciones interrumpidas ha sido el 30 de noviembre de 2014, fecha de cierre de estas cuentas anuales, ya que los Administradores de la Sociedad entienden que en esta fecha confluyen todos los requisitos para esta clasificación, principalmente el del periodo de un año para que todos los pasos acordados que finalizan en la pérdida de control por parte de Pescanova, S.A. de sus actuales negocios se lleven a cabo, en tanto en que en cierres intermedios anteriores dicha circunstancia no se cumplía. Por todo ello la clasificación de los activos y pasivos y la cifra de resultados interrumpidos es un traspaso de las cifras contables de un negocio en marcha hasta el 30 de noviembre de 2014.
2. Registro y valoración de la deuda concursal sujeta a quita y espera. La deuda de la Sociedad se ha registrado aplicando las quitas y esperas recogidas en el convenio aprobado por sentencia judicial el pasado 23 de mayo de 2014 y en base a la opción (básica o alternativa) elegida por los acreedores.

La deuda concursal novada en virtud de la aprobación del convenio ha sido registrada por su valor razonable, utilizando una tasa de actualización de mercado correspondiente a un negocio en la situación en la que se espera se encuentre Pescanova una vez finalizado el proceso concursal que afecta a diversas sociedades de su grupo. La evolución del riesgo y de otras variables macroeconómicas podría influir en la idoneidad de la tasa elegida y la conveniencia de adaptarla a estos cambios en el futuro.

3. Reconocimiento de activos y pasivos fiscales. Principalmente como resultado de las quitas y esperas resultantes del convenio de acreedores, se han puesto de manifiesto pasivos fiscales diferidos por un importe significativo al ser distinto el criterio de imputación contable y fiscal de dicho ingreso. Al 30 de noviembre de 2014, la Sociedad dispone de activos por impuesto diferido suficientes para compensar la práctica totalidad de los citados pasivos, en la medida en que, como consecuencia de las operaciones de segregación contempladas en el Convenio de Acreedores, la Sociedad podrá reconocer a efectos fiscales cualesquiera pérdidas realizadas en las transmisiones de acciones y participaciones y activos transmitidos en primer lugar a Pescanova y luego a Nueva Pescanova y cuya deducibilidad fiscal se encontrase diferida en virtud de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal o de la restricción a la deducibilidad fiscal de pérdidas en transmisiones de acciones intragrupo (artículo 19.11 TRLIS). Por otra parte, siguiendo un criterio de prudencia, al 30 de noviembre de 2014, la Sociedad ha reconocido activos por impuesto diferido hasta un importe equivalente a los pasivos por impuesto diferido.

4. Cálculo del deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas. El cálculo del valor razonable estimado de la inversión en empresas del grupo y asociadas se ha realizado por un experto independiente, de reconocido prestigio, bajo la perspectiva de negocio en marcha, teniendo en cuenta, para el caso concreto de las filiales españolas en concurso, el escenario más probable que es el contemplado en el Convenio de acreedores de la Sociedad, en cuanto a reestructuración de pasivos y reestructuración societaria de los negocios del Grupo en España. No obstante, la Sociedad ha registrado en la partida "Activos no corrientes mantenidos para la venta" el deterioro adicional de las inversiones en empresas del grupo y asociadas que correspondería en caso de que la deuda novada tras los concursos de las filiales fuese significativamente superior o para el caso concreto de las filiales españolas, hubiese un escenario de liquidación de las filiales actualmente en concurso. En este caso, el valor de las inversiones de la Sociedad en estas filiales españolas sería cero y la diferencia respecto al escenario de cumplimiento del Convenio de acreedores aprobado supone un deterioro adicional de 118 millones de euros, que se encuentra registrado en la partida "Otras provisiones" minorando el valor del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" (Nota 9.3).

En todo caso, la reestructuración mercantil incluida en la Propuesta de Convenio de Pescanova, S.A., y que ha sido base para la formulación de estas cuentas anuales, deberá ser aprobada previamente por sus accionistas de acuerdo con el art. 511 bis de la Ley de Sociedades de Capital, en una Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se estima celebrar en el segundo semestre de 2015.

Para facilitar la adecuada comprensión de las cuentas anuales, a continuación se presenta un balance proforma, previo al registro de las implicaciones contables derivadas de la reestructuración mercantil prevista en el convenio de acreedores de Pescanova, S.A.:

ACTIVO	Notas	30/11/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE		162.359	670.645
Inmovilizado material	8	6.739	3.845
Terrenos y construcciones		95	104
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.637	3.741
Inmovilizado en curso y anticipos		7	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		145.018	641.959
Instrumentos de patrimonio	9.1	150.053	79.137
Créditos a empresas	9.2	133.547	562.822
Otras provisiones	9.3	(138.582)	-
Inversiones financieras a largo plazo	10	10.602	24.841
Instrumentos de patrimonio		283	270
Créditos a terceros		10.287	24.537
Valores representativos de deuda		-	19
Otros activos financieros		32	15
ACTIVO CORRIENTE		71.979	36.231
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Existencias	11	7.938	2.071
Comerciales		7.938	2.071
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		32.176	26.346
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	142	1.136
Clientes, empresas del grupo y asociadas	10	25.948	3.341
Deudores varios	10	966	1
Personal	10	188	123
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	4.932	21.745
Inversiones financieras a corto plazo	10	16.022	-
Créditos a empresas		13.965	-
Otros activos financieros		2.057	-
Periodificaciones a corto plazo		4	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	15.839	7.814
Tesorería		15.839	7.814
TOTAL ACTIVO		234.338	706.876

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30/11/2014	31/12/2013
PATRIMONIO NETO		4.104	(1.923.091)
FONDOS PROPIOS		4.104	(1.923.092)
Capital	13.1	172.426	172.426
Capital escriturado		172.426	172.426
Prima de emisión	13.2	121.617	121.617
Reservas	13.3	36.527	36.527
Legal y estatutarias		18.576	18.576
Otras reservas		17.951	17.951
Resultados de ejercicios anteriores		(2.253.663)	(1.852.100)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(2.253.663)	(1.852.100)
Resultado del ejercicio	3	1.927.197	(401.562)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	1
PASIVO NO CORRIENTE		146.699	9.300
Deudas a largo plazo		145.791	9.300
Obligaciones y otros valores negociables	15.1	16.634	-
Deudas con entidades de crédito, y fondos	15.1	128.111	-
Otros pasivos financieros	15.2	1.046	9.300
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15.2	908	-
PASIVO CORRIENTE		83.535	2.620.667
Deudas a corto plazo	15.1	30.031	2.459.555
Obligaciones y otros valores negociables		-	396.295
Deudas con entidades de crédito		30.031	2.060.996
Otros pasivos financieros		-	2.264
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15.2	17.433	117.781
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		36.026	43.283
Proveedores	15.2	16.084	11.070
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15.2	-	584
Acreeedores varios	15.2	8.941	14.085
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15.2	136	264
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	10.865	17.280
Periodificaciones a corto plazo		45	48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		234.338	706.876

1.5 Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social

Al objeto de preservar un marco legal estable de seguridad jurídica, imprescindible en el complejo contexto de reflotamiento de Pescanova, en la aplicación práctica del Convenio, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de noviembre de 2014 aprobó el cambio de la fecha de cierre de ejercicio social al 30 de noviembre, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales de la Sociedad. Así, la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2014 refleja las operaciones realizadas en el período de once meses iniciado el 1 de enero y terminado el 30 de noviembre de 2014, en tanto que la correspondiente al ejercicio 2013, que se presenta a efectos comparativos, refleja las operaciones del ejercicio anual (doce meses) anterior.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo, mediante el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las presentes cuentas anuales, así como las correspondientes al Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2014, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad y serán sometidas a su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Por otra parte, las cuentas anuales de Pescanova, S.A. así como de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de julio de 2014. En la misma Junta fueron aprobadas las cuentas anuales reformuladas de los ejercicios 2011 y 2012, tanto de Pescanova, S.A., como de su Grupo Consolidado.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

Como ya ha sido comentado en apartados anteriores de esta memoria, al 30 de noviembre de 2014 la totalidad de los activos y pasivos de la Sociedad cumplían con la definición de mantenidos para la venta y las actividades que ellos generan como interrumpidas, pese a ello, los Administradores entienden que la fecha en la que los activos y pasivos pasan a cumplir con los requisitos de mantenidos para la venta es el 30 de noviembre de 2014, por lo que en la memoria adjunta se presentan los cuadros de movimientos correspondientes a cada epígrafe que requiere desglose de forma íntegra en el período de 11 meses finalizado el 30 de noviembre de 2014 y ha de entenderse que el saldo final que se muestra en cada uno de esos cuadros es el que se traspa al grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta.

Asimismo, aunque para los grupos de activos y pasivos mantenidos para la venta determinados requerimientos de información no son obligatorios, los Administradores presentan en estas cuentas dicha información con mayor detalle que el mínimo requerido para facilitar a cualquier usuario de las mismas su comprensión y su comparación con el ejercicio anterior.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido formuladas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1.5, la sociedad ha modificado su fecha de cierre, pasando a ser el 30 de noviembre de cada año, en vez del 31 de diciembre, como hasta ahora. Por este motivo, la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014, refleja las operaciones realizadas por la Sociedad en 11 meses, frente a los doce meses incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comparativo de 2013

Por otra parte, y en aplicación de la NRV.7 y NECA 6 del NPGC (véase Nota 1.4), la totalidad de las partidas del activo y del pasivo del balance al 30 de noviembre de 2014, ha sido agrupada en una única línea de activos y pasivos, respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2013 estaban registradas en función de su naturaleza.

Estas circunstancias deben tenerse en cuenta para una adecuada interpretación de las presentes cuentas anuales.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

El convenio de acreedores de Pescanova, S.A. aprobado mediante sentencia judicial el pasado 23 de mayo de 2014 (ver Nota 1) ha permitido que el Patrimonio Neto de la Sociedad, al 30 de noviembre de 2014, sea positivo y mejorar significativamente el de su Grupo Consolidado, en relación al patrimonio reflejado al cierre del ejercicio 2013.

En el mencionado convenio de acreedores de Pescanova, se prevé un plan de reestructuración financiera del resto de filiales españolas, actualmente en curso, como medida necesaria para asegurar la viabilidad futura del Grupo y la continuidad de sus operaciones. En este sentido, la Sociedad encargó a un experto independiente un Plan de Viabilidad del Grupo (ver Nota 1.2), cuyas principales conclusiones fueron las siguientes:

- El Plan de Viabilidad concluyó que el actual modelo de integración vertical del Grupo es el adecuado, y contempla un análisis de todos los negocios de forma separada.
- El Plan de Viabilidad reflejó unas necesidades de inyección de liquidez para capital circulante operativo e inversiones en los primeros ejercicios proyectados.
- Con dicha inyección de liquidez y en condiciones normales de mercado, el Plan consideró que el Grupo lograría la estabilidad y un volumen normal de operaciones con un significativo incremento del Resultado de Explotación en los ejercicios siguientes.

Asimismo, el Plan de Viabilidad no contempló otras potenciales mejoras identificadas, asociadas principalmente a eficiencias operativas, comerciales y organizativas, mientras que su cumplimiento está asociado a potenciales riesgos de distinta naturaleza, principalmente biológicos, regulatorios, macroeconómicos y operativos.

En base al cumplimiento de este Plan de Viabilidad y a la aplicación del Convenio de Acreedores aprobado, sujetos asimismo a: i) la reestructuración y redimensionamiento adecuado de los créditos del Grupo y ii) la inyección de liquidez que en él se contempla, los Administradores de la Sociedad entienden que los negocios del Grupo Pescanova tendrán la oportunidad de continuar con sus operaciones, por lo que las presentes cuentas anuales se formulan bajo el Principio de “Empresa en Funcionamiento”.

No obstante, con independencia de lo indicado anteriormente, la incertidumbre sobre la capacidad de Pescanova y su Grupo de continuar con sus operaciones sigue estando presente en las circunstancias actuales en dos ámbitos:

- En el ámbito concursal, al estar varias sociedades participadas en situación concursal (véase Nota 1.3), lo que intrínsecamente supone una incertidumbre sobre el desenlace de los mencionados concursos.
- En el ámbito fiscal, por la incertidumbre existente en torno a las contingencias fiscales originadas con anterioridad a la declaración del concurso voluntario de la Sociedad, así como el impacto en términos de salida de caja que pudiera derivarse del ingreso fiscal originado por la quita y espera aprobada en el Convenio de Acreedores de Pescanova, S.A., aspectos ambos que pueden afectar de manera determinante a la viabilidad de la Sociedad.

En estos ámbitos, tanto el Consejo de Administración de Pescanova, S.A. como la Comisión de Vigilancia, vienen concentrando sus esfuerzos para mitigar al máximo estas incertidumbres y permitir que el objetivo perseguido de continuidad de los negocios del Grupo pueda ser una realidad.

Hay que tener presente que el Convenio de Acreedores de Pescanova, S.A., comunicado al mercado mediante Hecho Relevante el 5 de marzo de 2014 y aprobado posteriormente, contempla diversas operaciones de fusión y segregación que culminarán con el traspaso de los negocios actuales junto con su deuda ya reestructurada a una sociedad de nueva creación (Nueva Pescanova), en la que Pescanova, S.A. tendrá un 4,99% del capital social. Estas operaciones serán sometidas a su aprobación por la Junta General de Accionistas y, de resultar aprobadas, previsiblemente se materializarán con anterioridad al 30 de noviembre de 2015.

Adicionalmente a los aspectos anteriormente mencionados, se ha considerado por los Administradores de la Sociedad la situación patrimonial de la misma, descrita en la Nota 13.5.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

A las habituales estimaciones incorporadas en los procesos de elaboración de estados financieros y que, básicamente, se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones, y adicionalmente a lo indicado en el apartado “Implicaciones contables de la Propuesta de Convenio” de la Nota 1.4, en la formulación de estas cuentas anuales se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la

incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Valor razonable de la deuda novada

El valor de mercado de la deuda novada se ha obtenido considerando la situación patrimonial prevista una vez finalizado el proceso concursal y con las quitas propuestas, resultando un tipo de interés de actualización para dicha deuda de un 8%. Asimismo, para la obtención del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas en los test de deterioro realizados se han realizado proyecciones de negocio en marcha y se ha calculado una tasa de descuento que ha tomado en consideración un coste medio de capital similar al de una empresa con un perfil de riesgo y servicio similar a la estructura de negocio resultante una vez finalizados los procesos concursales y con las quitas propuestas.

Asimismo la Sociedad ha realizado sus mejores estimaciones al respecto de aquella deuda contingente y/o garantizada por la misma que espera sea repagada por las sociedades del Grupo.

Valoración de los activos no corrientes mantenidos para la venta

Tal y como se indica en la Nota 1.4, en la medida en que la reestructuración mercantil prevista en el Convenio, de ser aprobada por la Junta de Accionistas de Pescanova conlleva el traspaso de los negocios actuales a una sociedad de nueva creación, la recuperación futura de los activos se producirá no por su uso continuado sino por una transacción asimilable, ceteris paribus, a una venta, cuyo precio se ha estimado a partir del Convenio de Acreedores aprobado. En este sentido, la concurrencia de diversos procesos concursales en la actualidad y las importantes vinculaciones, tanto a nivel financiero como comercial, existentes entre las sociedades que integran el Grupo Pescanova, implican que exista una incertidumbre acerca de la evolución de los negocios que podrían afectar de manera significativa a esta valoración.

Riesgos fiscales y otras contingencias

Las implicaciones fiscales de las correcciones de errores realizadas en la formulación de las cuentas Anuales de los ejercicios anteriores así como la aprobación del Convenio de Acreedores de la Sociedad podrían suponer la existencia de pasivos adicionales a los registrados. En las presentes cuentas anuales se han registrado todos aquellos pasivos de los que se tiene conocimiento y para los cuales es posible realizar una cuantificación objetiva.

Tal como se indicaba en la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013, los hechos conocidos en los primeros meses de 2013 y el propio proceso concursal al que ha llevado la situación financiera de la Sociedad, han comportado que ésta haya recibido diversas demandas en su contra, cuyo desenlace final pudiera resultar perjudicial para sus intereses y tener impacto en los estados financieros, si bien, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se dispone de datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre de estos procesos que lleven asociado un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio. Adicionalmente, existe el riesgo de que la Sociedad reciba en el futuro nuevas reclamaciones y demandas. Por otra parte, y relacionado, igualmente con la situación y los hechos que están generando estas reclamaciones, en el caso de que la Sociedad decidiera interponer, a su vez, reclamaciones contra otras partes involucradas, podrían existir activos contingentes, cuya materialización futura dependería del resultado final de las eventuales reclamaciones que se pudieran interponer.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 que los Administradores presentarán a la Junta General de Accionistas para su aprobación es compensar Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores con el importe de 1.927.197 miles de euros correspondiente al beneficio del ejercicio.

Por su parte, la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de julio de 2014 aprobó traspasar a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores el importe de 401.562 miles de euros correspondiente al resultado negativo del ejercicio 2013.

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas Anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Al menos al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

Los activos intangibles que tiene la Sociedad corresponden a los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de páginas web.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	16 / 33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	4 / 10 años
Mobiliario	4 / 16 años
Equipos para procesos de información	4 / 8 años
Elementos de transporte	4 / 8 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

En el presente ejercicio, la Sociedad ha deteriorado activos de su inmovilizado material por importe de 1,8 millones de euros para ajustar su valor al importe que se estima recuperable.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Al 30 de noviembre de 2014, la Sociedad no mantiene ningún contrato de arrendamiento financiero y los contratos de arrendamiento operativo que mantiene no son significativos.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 Activos financieros-

Clasificación y valoración

Préstamos y cuentas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, entendiéndose por tal el poder de decidir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades (empresas del grupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Para las inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo y los criterios para determinar el coste de la combinación establecida en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hayan adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Fianzas entregadas

Las fianzas y depósitos figuran registrados por el importe entregado, dado que la diferencia entre éste y el valor razonable no es significativo.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del

ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”, y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para la estimación del valor razonable de préstamos y cuentas a cobrar e inversiones en empresas del grupo y asociadas, la Sociedad ha contratado los servicios de un experto independiente de reconocido prestigio, que se ha basado en las previsiones de flujos de caja futuros correspondientes a la actualización del Plan de Viabilidad elaborado por una consultora independiente. Estas previsiones incorporan un crecimiento anual medio acumulado de ventas (a nivel agregado) del 5% en el periodo explícito de 3 años. La mayoría de los crecimientos de las ventas proyectadas se deben a mayores volúmenes, manteniendo, en términos promedio, los niveles de precio actuales y con ello también los ratios de margen bruto. El margen ebitda medio del Grupo se incrementa, en la medida en que los costes de explotación reflejan un crecimiento medio anual del 2% para el período proyectado.

Estas previsiones cubren los próximos 3 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando una tasa de crecimiento global del 1% por la vinculación existente entre todos sus negocios, que representa el promedio del Índice de Precios del Consumidor (IPC) estimado para el periodo 2015-2019 de España, Italia, Francia y Portugal, que son los principales mercados consumidores del Grupo Pescanova.

Estas previsiones se descuentan para calcular su valor actual a una tasa de descuento que recoge el coste medio ponderado de capital por negocio y área geográfica en que se desarrolla. Este último se ha determinado empleando técnicas tales como el modelo del CAPM (Capital Asset Pricing Model). Para su cálculo, se tiene en cuenta el coste actual del dinero y los riesgos asociados al negocio y área geográfica. A efectos de este estudio, se han estimado los siguientes rangos de tasas de descuento por segmentos de negocio:

- Pesca: 8% - 13%
- Acuicultura: 10% - 19%
- Procesado: 7% - 13%
- Comercialización: 8% - 16%

El cálculo del valor razonable estimado de la inversión en empresas del grupo y asociadas se ha realizado bajo la perspectiva de negocio en marcha, teniendo en cuenta el escenario más probable de novación de deuda que el Convenio contempla para los negocios en concurso. No obstante, la Sociedad ha registrado el deterioro adicional de las inversiones en empresas del grupo y asociadas que correspondería en caso de que el resultado final de los concursos que afectan a sus filiales fuese un escenario en el que la deuda que subsista tras sus respectivos concursos resultasen inasumibles para su capacidad de generación de flujos de efectivo en el futuro. El deterioro adicional registrado para contemplar esta circunstancia figura como “Otras provisiones”, dentro de la partida “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance detallado mostrado en la Nota 1.4.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros, mantenimiento en frigoríficos y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en su precio de adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad.

4.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuesto diferido registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imposables negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los

activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los Administradores de la Sociedad presentan por un importe neto en el balance aquellos importes de impuestos diferidos de pasivo correspondientes a las quitas de la deuda de la Sociedad y los impuestos diferidos de activo correspondientes a las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores así como aquellos derivados de los deterioros y pérdidas registradas contablemente por sus inversiones en empresas del grupo y asociadas, hasta el límite que se prevé se podrán realizar en un futuro previsible, bajo la consideración de que dichas entidades tienen un derecho reconocido legalmente para compensar estos activos y pasivos al ser de la misma naturaleza y estar relacionados con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y además se podrá cancelar la situación fiscal existente por el importe neto que, en este caso, se estima es nulo.

4.12 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

La Sociedad presenta la información comparativa del ejercicio 2013, relativa a todas las actividades que se encuentren clasificadas como interrumpidas en 2014, de manera consistente.

Tal y como se indica en la Nota 1.4, al 30 de noviembre de 2014 se ha considerado la totalidad de las operaciones de Pescanova como actividades interrumpidas.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de

explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades, excepto para la actividad de instalación, montaje y conservación de equipos de señalización de vías férreas, que depende de los plazos de los proyectos.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.15 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Esta condición se considera cumplida solo cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo enajenable) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata. La Dirección debe comprometerse a vender, lo que implica que la venta se produzca durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

Tal y como se explica en la Nota 1.4, al 30 de noviembre de 2014 la totalidad de activos y pasivos de Pescanova han sido clasificados como disponibles para la venta por lo que sus resultados corresponden a operaciones interrumpidas. De acuerdo con la NRV.7 y NECA 6 del NPGC, la Sociedad presenta la información comparativa del ejercicio 2013, relativa a todas las actividades que se encuentren clasificadas como interrumpidas en 2014, de manera consistente. En aras de una mejor información, la Sociedad presenta la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta desglosando el resultado de operaciones interrumpidas de 2014 y 2013 de acuerdo con su naturaleza.

4.16 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según el tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

4.18 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, registrándose las mismas de acuerdo con las normas de valoración que le corresponden de acuerdo con su naturaleza.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.19 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros. En el balance al 30 de noviembre de 2014, no se encuentra registrada ninguna provisión por este concepto.

5. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Tal y como se explica en la Nota 1.4, la totalidad de los activos y pasivos se presenta agrupada en las partidas "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance al 30 de noviembre de 2014 adjunto, en tanto que la totalidad de las operaciones del ejercicio 2014 de los citados negocios se presenta bajo la clasificación de "Actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014 adjunto. En aplicación de la citada norma contable, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 se presenta del mismo modo.

Los Administradores de la Sociedad han optado por facilitar información adicional, para mejorar la comprensión de las operaciones del ejercicio 2014.

5.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

(Miles de euros)	2014 (11 meses)	2013 (12 meses)
Segmentación por categorías de actividades		
Ventas	54.259	73.797
Prestación de Servicios	5.032	1.308
	59.291	75.105
Segmentación por mercados geográficos		
España	55.523	54.925
Unión Europea	3.768	18.228
Fuera de la Unión Europea	-	1.952
	59.291	75.105

5.2 Aprovisionamientos

El desglose de las partidas incluidas en el epígrafe de consumos, así como el detalle su procedencia es el siguiente:

(Miles de euros)	2014 (11 meses)	2013
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	4.086	35.130
Adquisiciones intracomunitarias	3.335	115
Importaciones	45.800	12.283
Variación de existencias de mercaderías	(4.794)	27.312
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		
Compras nacionales	371	688
Adquisiciones intracomunitarias	70	15
Importaciones	-	9
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	-	135
	48.868	75.687

5.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Miles de euros)	2014 (11 meses)	2013 (12 meses)
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	2.524	5.460
Indemnizaciones	155	-
Cargas sociales		
Seguridad social	599	801
	3.278	6.261

5.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2014 (11 meses)	2013 (12 meses)
Arrendamientos (Nota 8.3)	166	790
Reparaciones y conservación	22	98
Servicios profesionales independientes	6.719	3.473
Transportes	-	168
Primas de seguros	297	617
Servicios bancarios	428	1.162
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	191	376
Suministros	114	167
Otros servicios	2.028	7.518
	9.965	14.369

5.5 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2014 (11 meses)	2013 (12 meses)
Intereses de créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	4.908	7.354
Intereses de terceros	713	-
Créditos a terceros	-	6.550
Otros ingresos financieros (Nota 15.1)	2.577.057	-
	2.582.678	13.904

La partida "Otros ingresos financieros" recoge el ingreso derivado de la aplicación de la quita y espera a su deuda concursal, en los términos establecidos en el Convenio de acreedores (Nota 1.4). En el siguiente cuadro se muestra un detalle de esta partida en el ejercicio 2014:

(Miles de euros)	Por reducción del nominal de la deuda	Por ajuste de la deuda a su valor razonable	Por retrocesión de gastos financieros	Total
Ingreso por quita y espera				
Por deudas con entidades de crédito	1.702.391	107.180	-	1.809.571
Por obligaciones y bonos	346.269	13.727	-	359.996
Por deudas con Administraciones Públicas	8.476	110	-	8.586
Por deudas con empresas de grupo y asociadas	172.797	3.790	-	176.587
Por deudas con otros acreedores	27.392	882	-	28.274
	2.257.325	125.689		2.383.014
Reversión de gastos financieros del período concursal				
Con origen en el ejercicio 2013	-	-	126.000	126.000
Con origen en el ejercicio 2014	-	-	68.043	68.043
	2.257.325	125.689	194.043	2.577.057

5.6 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2014 (11 meses)	2013 (12 meses)
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 18.1)	-	1.264
Intereses de terceros		
Intereses correspondientes al período concursal	68.043	126.000
Intereses correspondientes a la deuda novada	1.542	39.962
Otros intereses	698	-
	70.283	167.226

6 GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

En las siguientes Notas de la Memoria se analizan en detalle los principales activos y pasivos sujetos a cambio de control, tal y como se desglosan en la Nota 1.4, de acuerdo a su naturaleza.

7 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La Sociedad mantiene en su balance al 30 de noviembre de 2014 y 2013 activos intangibles por importe de 421 miles de euros totalmente amortizados. Éstos se componen, en su totalidad, de aplicaciones informáticas.

8 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de deterioros	Trasposos	Saldo final (*)
Ejercicio 2014					
Coste					
Terrenos y construcciones	1.732	-	-	-	1.732
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	10.050	5.000	-	4	15.054
Inmovilizado en curso	-	11	-	(4)	7
	11.782	5.011	-	-	16.793
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.628)	(9)	-	-	(1.637)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(6.309)	(308)	-	-	(6.617)
	(7.937)	(317)	-	-	(8.254)
Deterioros					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	(1.800)	-	-	(1.800)
	-	(1.800)	-	-	(1.800)
Valor neto contable	3.845				6.739
Ejercicio 2013					
Coste					
Terrenos	1.732	-	-	-	1.732
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10.081	14	-	(45)	10.050
	11.813	14	-	(45)	11.782
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.611)	(17)	-	-	(1.628)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(5.963)	(365)	-	19	(6.309)
	(7.574)	(382)	-	19	(7.937)
Valor neto contable	4.239				3.845

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

La Sociedad ha registrado correcciones valorativas con el fin de ajustar al valor estimado de mercado los bienes no afectos a la explotación.

8.1 Descripción de los principales movimientos

En el ejercicio 2014 se ha producido el alta del buque "ILA", recuperado de la otrora empresa del grupo Pesca Chile, S.A., en el marco del proceso de liquidación de ésta última. Este buque pesquero ha sido vendido a la sociedad participada Pesquerías Belnova, S.A. (Uruguay) en febrero de 2015, por cinco millones de euros.

8.2 Arrendamientos financieros

La Sociedad no mantiene, ni como arrendador, ni como arrendatario, operaciones que deban ser mencionadas en este epígrafe.

8.3 Arrendamientos operativos

Como arrendataria, la Sociedad ha incurrido durante los ejercicios 2014 y 2013 en los siguientes gastos por arrendamiento.

(Miles de euros)	2014 (11 meses)	2013
Arrendamientos (Nota 5.4)	166	790
	166	790

Ninguno de los contratos con los arrendatarios de la Sociedad recoge cuotas de arrendamiento mínimo comprometidas.

8.4 Otra información

Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Miles de euros)	30/11/2014	31/12/2013
Terrenos y construcciones	1.364	1.364
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.250	5.257
	6.614	6.621

Bienes no afectos a la explotación

El inmovilizado material no afecto a la explotación se compone de:

- Construcciones cuyo coste de adquisición es 169 miles de euros, una amortización durante el período de 5 miles de euros (igual que en 2013) y un valor neto contable al 30 de noviembre de 2014 de 80 miles de euros (85 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).
- Otro inmovilizado con un coste de adquisición de 4.063 miles de euros, una amortización en el período de 206 miles de euros (225 miles de euros en 2013) y un valor neto contable de 3.232 miles de euros. En este ejercicio se ha registrado una corrección valorativa por deterioro de estos activos por importe de 1.800 miles de euros para adecuar su valor al estimado de mercado; tras ello, el importe de Otro inmovilizado no afecto a la explotación refleja un valor neto de 1.432 miles de euros (3.438 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Política de seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que está sujeto su inmovilizado material.

9 INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO

9.1 Instrumentos de Patrimonio

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas que componen estos epígrafes de los balances adjuntos ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final(*)
Ejercicio 2014					
Instrumentos de patrimonio					
Coste	164.350	-	-	299.894	464.244
Correcciones valorativas por deterioro	(85.213)	(228.978)	-	-	(314.191)
	79.137	(228.978)	-	299.894	150.053
Ejercicio 2013					
Instrumentos de patrimonio					
Coste	209.611	-	(6.356)	(38.905)	164.350
Correcciones valorativas por deterioro	(47.771)	(76.347)	-	38.905	(85.213)
	161.840	(76.347)	(6.356)	-	79.137

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

La Sociedad ha suscrito la ampliación de capital aprobada por su filial Novapesca Trading, S.L. por importe de 800.000 miles de euros (9.052.500 euros de ampliación de capital nominal y una prima de emisión de 790.943.500 euros), mediante compensación del crédito vencido líquido y exigible por el mismo importe, el cual se encontraba deteriorado en la suma de 500.106 miles de euros.

El valor neto contable de las participaciones en el capital de sociedades de grupo y asociadas, se muestra a continuación:

Sociedad	30.11.2014		31.12.2013	
	% de participación directa	Valor neto contable (Miles de euros)	% de participación directa	Valor neto contable (Miles de euros)
Argenova, S.A.	95,0%	10.545	95,0%	20.537
Bajamar Septima, S.A.	100,0%	4.000	100,0%	-
Pesquerías Belnova	100,0%	-	100,0%	-
Camánica	1,1%	-	1,1%	4.732
Eiranova Fisheries Limited	100,0%	3.354	100,0%	3.250
Frigodis, S.A	100,0%	-	100,0%	2.311
Frínova, S.A.	90,4%	10.145	90,4%	10.145
Frivipesca Chapela, S.A.	4,0%	781	4,0%	781
Insuiña, S.L.	100,0%	-	100,0%	16.065
Novagatela	0,0%	-	0,0%	-
Novaperú S.A.C.	0,0%	-	0,0%	-
Novaman	49,0%	-	49,0%	-
Novaocéano, S.A.	0,0%	-	0,0%	-
Novapesca Trading, S.L.	100,0%	94.733	100,0%	-
Pescanova Alimentación, S.A.	0,0%	-	0,0%	-
P.France, SAS	100,0%	48	100,0%	48
Pescanova Italia S.R.L.	100,0%	1.000	100,0%	3.551
Pescanova Portugal, Lda.	100,0%	4.070	100,0%	4.070
Pescanova Inc	96,5%	-	96,5%	7.991
Pescafina, S.A.	98,8%	21.248	98,8%	-
Pescafresca, S.A.	100,0%	61	100,0%	61
Pescamar, Lda.	70,0%	-	70,0%	5.527
Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A.	50,0%	68	50,0%	68
		150.053		79.137

La información sobre el porcentaje de participación, actividad, país de domicilio, fondos propios y resultados de las sociedades del grupo y asociadas se incluye como anexo al final de esta memoria.

9.2 Créditos a empresas del Grupo y Asociadas

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final (*)
Ejercicio 2014					
Préstamos y créditos					
Coste	999.978	21.607	(3.347)	(780.824)	237.414
Correcciones valorativas por deterioro	(437.156)	(194.353)	-	527.642	(103.867)
	562.822	(172.746)	(3.347)	(253.182)	133.547
Ejercicio 2013					
Préstamos y créditos					
Coste	1.239.813	-	(146.559)	(93.276)	999.978
Correcciones valorativas por deterioro	(378.407)	(127.488)	-	68.739	(437.156)
	861.406	(127.488)	(146.559)	(24.537)	562.822

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Estos créditos corresponden a cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con empresas del grupo, con renovaciones tácitas anuales y han generado en el ejercicio 2014 intereses por importe de 4.908 miles de euros (7.354 miles de euros en 2013).

El tipo de interés medio de estos créditos durante el ejercicio 2014 ha sido 4% (4,54% en 2013).

En la columna "Traspasos" se incluye el traspaso de 800 millones de euros de un préstamo con la sociedad participada Novapesca Trading, S.L. el cual se encontraba provisionado en 500 millones de euros, aproximadamente. Adicionalmente se incluyen traspasos entre saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo, recogidos en cuentas corrientes al cierre del ejercicio 2013 anterior y que han sido objeto de traspaso entre las masas de activo y pasivo, con el fin de ajustar los saldos a los importes recogidos como deuda subordinada en el Convenio de acreedores.

Al 30 de noviembre de 2014, de acuerdo con lo establecido en la norma 9ª de registro y valoración, existen indicadores tales como la situación concursal en la que se encuentran diversas sociedades del grupo, que llevan a la Sociedad a comprobar la posible existencia de pérdidas por deterioro del valor de los activos. De este modo, en base al análisis del valor razonable de préstamos y partidas a cobrar e inversiones en empresas del grupo y asociadas, encargado a un experto independiente y cuyas principales hipótesis se describen en la Nota 4.6 de esta memoria, la Sociedad ha procedido a registrar correcciones valorativas por deterioro en unos casos y a revertir deterioros registrados en ejercicios anteriores en otros.

9.3 Otras provisiones

En el marco del análisis del valor razonable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, encargado a un experto independiente (Nota 4.6), la Sociedad ha registrado como "Otras provisiones" correspondientes a Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, agrupado en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta", el posible efecto de una resolución no esperada de las situaciones de concurso en la que se encuentran diez filiales españolas y dos extranjeras (Nota 1.3).

En concreto, para el caso de las sociedades participadas españolas actualmente en concurso, tal y como se indica en la Nota 4.6, el cálculo del valor razonable estimado de las inversiones en empresas del grupo y asociadas se ha realizado bajo la perspectiva de negocio en marcha, teniendo en cuenta el escenario más probable de novación de la deuda que el Convenio de Pescanova contempla para los convenios de sus filiales en España. No obstante, en la medida en que este escenario podría no ser el que realmente se produzca, la Sociedad ha contemplado esta circunstancia valorando a cero las inversiones realizadas en sus filiales actualmente en concurso, toda vez que ese sería el valor para el accionista, tanto en un escenario de liquidación como en un escenario en el que la deuda que subsista tras sus respectivos concursos resulten inasumibles para su capacidad de generación de flujos de efectivo en el futuro.

El diferencial de valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas dependiendo de que el escenario de resolución de los concursos difiera del previsto en la formulación de estas cuentas, asciende a 139 millones de euros, de los cuales 118 millones de euros, aproximadamente, corresponden a las filiales españolas en concurso anteriormente indicadas y, el resto, a las filiales extranjeras en concurso, y que la Sociedad presenta separadamente en la partida "Otras provisiones", minorando el importe correspondiente a Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo del balance detallado presentado en la Nota 1.4.

10 ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas al 30 de noviembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

(Miles de euros)	30/11/2014 (*)	31/12/2013
Activos financieros a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	283	270
Créditos a terceros	10.287	24.537
Otros activos financieros	32	15
Valores representativos de la deuda	-	19
	10.602	24.841
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.244	4.601
Créditos a empresas	13.965	-
Otros activos financieros	2.057	-
	43.266	4.601
	53.868	29.442

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

El movimiento de los activos financieros en el ejercicio 2014 y 2013 se muestra a continuación:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final(*)
Ejercicio 2014					
Instrumentos de patrimonio					
Coste	270	-	-	38.919	39.189
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	(38.906)	(38.906)
	270	-	-	13	283
Préstamos y créditos a largo plazo					
Coste	93.276	926	(5.000)	4.345	93.547
Correcciones valorativas por deterioro	(68.739)	(20.008)	765	4.722	(83.260)
	24.537	(19.082)	(4.235)	9.067	10.287
Préstamos y créditos a corto plazo					
Coste	-	578	(1.496)	14.883	13.965
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
	-	578	(1.496)	14.883	13.965
	24.807	(18.504)	(5.731)	23.963	24.535
Ejercicio 2013					
Instrumentos de patrimonio					
Coste	238	32	-	-	270
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
	238	32	-	-	270
Préstamos y créditos					
Coste	-	-	-	93.276	93.276
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	(68.739)	(68.739)
	-	-	-	24.537	24.537
	238	32	-	24.537	24.807

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Préstamos y créditos a largo plazo

Los préstamos y créditos corresponden básicamente, a aquellos préstamos que la Sociedad mantiene con empresas en las que ha perdido el control, como es el caso del subgrupo Pesca Chile, S.A. y otras compañías en situaciones similares.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 30 de noviembre de 2014 es la siguiente:

(Miles de euros)	30/11/2014 (*)	31/12/2013
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	142	1.136
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	25.948	3.341
Deudores varios	966	1
Personal	188	123
	27.244	4.601

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2014	2013
Saldo inicial	2.866	3.137
Traspaso	(146)	-
Dotaciones netas	12	(271)
Saldo final	2.732	2.866

Depósitos

En la partida "Otros activos financieros" se integra un depósito por importe de 1.954 miles de euros, que garantiza una deuda concursal por el mismo importe calificada como crédito privilegiado especial. A la fecha de formulación de las presentes cuentas, la garantía que afectaba a este depósito ha sido ejecutada.

11 EXISTENCIAS

Las existencias de la Sociedad corresponden fundamentalmente a pescado entero congelado que están registradas en la partida "Comerciales" del balance al 30 de noviembre de 2014.

(Miles de euros)	30/11/2014 (*)	31/12/2013
Mercaderías	7.938	2.071
	7.938	2.071

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir eventuales riesgos que puedan afectar a la integridad de las existencias.

No existen compromisos firmes de compra y venta ni contratos de futuro relativos a existencias.

Dado que la Sociedad no posee existencias de ciclo productivo superior a un año, no se ha efectuado capitalización alguna de gastos financieros.

12 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 30 de noviembre de 2014 es la siguiente:

(Miles de euros)	30/11/2014	31/12/2013
Caja	16	27
Cuentas corrientes a la vista	4.323	-
Depósitos bancarios	11.500	7.787
	15.839	7.814

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Al 30 de noviembre de 2014 la Sociedad mantiene dos depósitos bancarios por importe de 9 millones y 2,5 millones de euros, con vencimientos el próximo 24 de diciembre de 2016 y el 30 de enero de 2015, respectivamente, devengando un interés del 1% y 0,5%, respectivamente, sin que existan restricciones acerca de su disponibilidad.

13 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

13.1 Capital escriturado

Al 30 de noviembre de 2014, así como al 31 de diciembre de 2013, el importe del capital nominal, suscrito y desembolsado ascendía a 172.426.308 euros, representado por 28.737.718 acciones al portador, todas ellas de la misma clase, y con un valor nominal cada una de ellas de 6 euros.

Al cierre del ejercicio, todas las acciones de la Sociedad estaban admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, si bien las mismas se encuentran suspendidas de cotización.

13.2 Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

13.3 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas

La práctica totalidad de este saldo corresponde a resultados negativos de ejercicios anteriores.

13.4 Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad poseía 88.460 acciones propias, a un precio medio de adquisición de 27,20 euros por acción. Durante el ejercicio 2013 se vendió la totalidad de las citadas acciones a un precio medio de 15,51 euros. Estas acciones se encontraban registradas en el Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2012 como menor patrimonio neto por importe de 2.406 miles de euros.

Asimismo indicar que durante el ejercicio 2013 fueron enajenadas por una de sus filiales 425.350 acciones de Pescanova cuyo valor nominal ascendía a 2.552 miles de euros.

La variación que existe entre el precio de adquisición de las acciones propias y el importe recibido como contraprestación en el momento de la venta fue registrada en el Patrimonio Neto del Balance adjunto.

No existen opciones u otros contratos emitidos por la Sociedad sobre sus propias acciones, excepto los indicados en el párrafo siguiente, ni circunstancias específicas relativas a subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tenía firmado un acuerdo (“share swap transaction”) con una entidad financiera, tenedora de 777.866 acciones, equivalentes al 2,70% del capital emitido. Dicho acuerdo, que implicaba básicamente el derecho de Pescanova a la compra de dichas acciones al tenedor por un precio de 12,8556 euros, fue ejecutado en enero de 2013. Los gastos financieros de esta transacción se registraron bajo la partida “Gastos financieros” de la Cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose contra reservas el cambio de valor del mismo.

13.5 Situación patrimonial

Al 30 de noviembre de 2014, el Patrimonio neto de la Sociedad ha quedado reducido a una cifra inferior a la mitad de su capital social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por la disposición final séptima del Real Decreto Ley 4/2014, de 7 de marzo, a los solos efectos de la determinación del patrimonio neto para el supuesto de disolución previsto en el artículo 363.1-e) de la Ley de Sociedades de Capital, no se computarán las pérdidas por deterioro reconocidas en las cuentas anuales, derivadas del inmovilizado material, las inversiones inmobiliarias, las existencias y los préstamos y partidas a cobrar. En este sentido, teniendo en cuenta las correcciones valorativas por deterioro de créditos a empresas del Grupo y Asociadas por importe de 104 millones de euros (Nota 9.2) y las correcciones valorativas por deterioro de otros préstamos y créditos a largo plazo por importe de 83 millones de euros (Nota 10), el patrimonio neto de Pescanova al 30 de noviembre de 2014, calculado de este modo, es superior a la mitad de su capital social, no encontrándose por tanto, a dicha fecha, en causa de disolución.

Adicionalmente, la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 15 de octubre de 2013, establece que durante la fase de cumplimiento del convenio de acreedores no puede surgir el deber de promover la disolución de una sociedad por causas de desequilibrio patrimonial, ya que la situación de concurso se rige por una normativa propia. En consecuencia, los asesores legales de la Sociedad opinan que, en caso de concurrir una causa de disolución obligatoria por desequilibrio patrimonial, la Sociedad y sus administradores no se encontrarían en la necesidad de adoptar medidas al respecto, pues la normativa mercantil sigue sin ser de aplicación en tanto que se cumple el convenio.

14 PASIVOS CONTINGENTES

El Consejo de Administración de Pescanova, S.A. aprobó durante el ejercicio 2014 un plan de prevención de riesgos penales. En este sentido, se procedió a la elaboración de un inventario preliminar de dichos riesgos, así como, a una identificación de controles y, consiguientemente, un plan de acción. Finalmente se aprobaron un Código de Conducta de aplicación al Grupo Pescanova, un Plan de Formación y un modelo de supervisión y seguimiento de los referidos riesgos.

Las principales contingencias que afectan a la Sociedad tienen su origen en un momento anterior a la declaración de concurso de acreedores, lo que, en su caso, mitigaría en términos significativos el hipotético impacto negativo sobre los estados financieros. Los procesos más relevantes que pudieran afectar a la Sociedad son los siguientes:

- Procedimiento penal tramitado ante el Juzgado Central de Instrucción núm. 5 de Madrid, Diligencias Previas 31/2013-T en el que Pescanova se encuentra imputada como persona jurídica. El Auto de 16 de agosto de 2013 dictado en la presente causa estableció, con carácter inicial, la posible responsabilidad de Pescanova en 55 millones de euros, aproximadamente, si bien la expresada cuantía establecida en concepto de fianza por el citado Auto fue eximida mediante resolución de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. Sin embargo, dada la novedad de la posible responsabilidad penal de las personas jurídicas, la especial circunstancia del procedimiento que se está enjuiciando y la existencia de numerosos argumentos de defensa en el procedimiento penal, no es posible determinar de manera objetiva las posibles consecuencias que tendrá para Pescanova, si bien, en opinión de los asesores legales de la Sociedad Dominante, la potencial sanción económica estaría, en cualquier caso, afectada por el proceso concursal.
- La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha abierto cinco expedientes sancionadores a la Sociedad Dominante, por presunta comisión de varias infracciones tipificadas como graves o muy graves en la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores. Las supuestas infracciones estarían relacionadas con la supuesta remisión de información inexacta, veraz o engañosa en el Hecho Relevante comunicado a la CNMV y al mercado el 14 de marzo de 2013, con la no remisión a la CNMV y difusión de información financiera periódica, con la supuesta negativa o resistencia a la actuación supervisora o inspectora de la CNMV, con la realización de prácticas de manipulación de mercado y con la no comunicación a la CNMV y difusión de operaciones sobre acciones propias. Los Administradores y asesores legales de la Sociedad estiman que el impacto económico que podría ponerse de manifiesto por estos expedientes no es significativo en relación con las presentes cuentas anuales.

15 PASIVOS FINANCIEROS

15.1 Deuda con entidades de crédito y obligaciones

El detalle de las deudas con entidades de crédito y obligaciones al 30 de noviembre es el siguiente:

(Miles de euros)	30/11/2014 (*)	31/12/2013
A largo plazo		
Deuda por obligaciones y otros valores negociables, novada tras el Concurso de acreedores		
Nominal	30.361	-
Actualización a valor razonable	(13.727)	-
	16.634	-
Deuda con entidades de crédito, novada tras el Concurso de acreedores		
Nominal	235.291	-
Actualización a valor razonable	(107.180)	-
	128.111	-
	144.745	-
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	-	396.295
Préstamos recibidos de entidades de crédito	27.166	2.060.996
Intereses devengados pendientes de pago	2.865	-
Otros pasivos financieros	-	2.264
	30.031	2.459.555
	174.776	2.459.555

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

Deuda novada

Tal y como se indica en la Nota 1.1, en el ejercicio 2014 se aprobó el Convenio de acreedores de Pescanova, S.A., en virtud del cual la deuda concursal, fundamentalmente deuda con entidades de crédito y deuda por obligaciones emitidas, se reducen significativamente como consecuencia de los elevados porcentajes de quita aprobados (97,5% o 90,0% dependiendo de la opción elegida por los acreedores).

Asimismo, el Convenio de acreedores contempla un devengo de intereses y un calendario de pagos que, al registrar la deuda a su valor razonable estimado (teniendo en cuenta una tasa de descuento del 8%, calculada como el coste razonable de financiación de la Sociedad, una vez superado el proceso concursal en el que están inmersas las filiales españolas, que es considerado como el escenario más probable).

Estos impactos han supuesto el registro de un ingreso financiero, por importe de 2.577 millones de euros, aproximadamente (Nota 5.5).

Deuda a corto plazo

El saldo de la deuda financiera a corto plazo corresponde a dos operaciones de financiación concedidas a la Sociedad con posterioridad a la declaración del concurso de acreedores: i) préstamo "fresh money", con un saldo vivo de 15 millones de euros, aproximadamente, y cuyo vencimiento, recientemente aplazado, ha quedado fijado para el próximo 22 de marzo de 2015 (Nota 21) y ii) préstamo a corto plazo para financiación del aprovisionamiento de producto para la campaña de Navidad, cuyo saldo vivo al 30 de noviembre de 2014 asciende a 12 millones de euros, aproximadamente, y que fue cancelado en el mes de enero de 2015.

El tipo de interés de referencia de estos préstamos es el Euribor a 1, 3 o 6 meses a elección de la Sociedad según figura en contrato con un diferencial del 4%.

Garantías prestadas

En el Concurso de Pescanova, se han acreditado pasivos concursales que corresponden a las garantías que la Sociedad había concedido con anterioridad a la declaración de concurso a favor de sus filiales. La Sociedad ha reconocido en su balance estas deudas, con la correspondiente quita y espera, cuando prevé que existen indicios de que la filial avalada no va a poder hacer frente a sus compromisos de amortización de la deuda.

Por el contrario, la Sociedad no ha registrado contablemente como deuda los pasivos concursales correspondientes a garantías prestadas a otras sociedades cuando se estima que las filiales deudoras principales son capaces por si solas de afrontar sus compromisos de pago en relación a estas deudas. El importe de estos pasivos concursales, aplicadas las quitas correspondientes de acuerdo con las opciones elegidas por los respectivos acreedores, representa 17 millones de euros, aproximadamente, que representa la garantía que la Sociedad presta a sus filiales frente a sus acreedores por las deudas acreditadas en el concurso de acreedores de Pescanova.

15.2 Otros pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 30 de noviembre es el siguiente:

(Miles de euros)	30/11/2014(*)	31/12/2013
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	-	9.300
Deudas con empresas del grupo y asociadas	908	-
Deuda con acreedores comerciales, novada tras el concurso de acreedores		
Nominal	2.038	-
Actualización a valor razonable	(992)	-
	1.954	9.300
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	17.433	117.781
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	25.161	26.003
	42.594	143.784
	44.548	153.084

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

La composición de este epígrafe al 30 de noviembre es la siguiente:

(Miles de euros)	30/11/2014 (*)	31/12/2013
Proveedores	16.084	11.070
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	584
Acreedores varios	8.941	14.085
Personal	136	264
	25.161	26.003

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

16 SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 30 de noviembre es el siguiente:

(Miles de euros)	30/11/2014 (*)	31/12/2013
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	1.814	19.088
Retenciones	501	494
Pagos a cuenta de ejercicios anteriores	2.115	2.115
Organismos de la Seguridad Social Dedores	29	48
Cuenta corriente tributaria	458	-
Otros	15	-
	4.932	21.745
Pasivos por impuesto diferido	(682.583)	-
Activos por impuesto diferido	682.583	-
	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(79)	(429)
Seguridad Social	(62)	(269)
IVA	(138)	(78)
Cuenta corriente tributaria	-	(16.490)
Otros	(10.586)	(14)
	(10.865)	(17.280)

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

Ruptura del Grupo Fiscal

La Sociedad vino declarando como entidad dominante del Grupo 19/90 bajo el régimen de tributación del beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades hasta el pasado ejercicio 2011, inclusive. En el ejercicio 2013, mediante Auto de fecha 25 de abril de 2013 se declaró el concurso de acreedores de la sociedad, siendo así que se produjo la ruptura del Grupo Fiscal con efectos 31 de diciembre de 2013. No obstante lo anterior, como consecuencia de la reformulación de las Cuentas Anuales 2011, se puso de manifiesto una situación de desequilibrio patrimonial que se infiere a final del ejercicio 2010 (a través del análisis de las cifras comparativas que se acompañan en la citada reformulación) y que se mantendría al final del ejercicio 2011.

Las cuentas anuales mencionadas reflejaron las pérdidas de la compañía afloradas en el proceso concursal, poniendo de manifiesto que la Sociedad se encontraba en situación de desequilibrio patrimonial en el ejercicio 2010. Siendo la Sociedad, dominante del grupo de consolidación fiscal ello supone la ruptura del grupo, considerándose 2009 el último ejercicio en que procedió la tributación conjunta.

La reformulación retroactiva de las cuentas anuales de 2011 y el afloramiento de la ruptura del grupo fiscal en 2010 ha obligado a presentar en 2014 las declaraciones tributarias correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de estos ejercicios con carácter retroactivo, presentando la declaración complementaria de incorporaciones correspondiente a 2009 y las autoliquidaciones correspondientes a los años sucesivos ya con carácter individual de cada una de las sociedades que integraron el grupo fiscal.

Activos y pasivos por impuesto diferido

La Sociedad presenta por un importe neto en el balance, los importes de impuestos diferidos de pasivo correspondientes a las quitas de la deuda de la Sociedad y que ascienden a 682.583 miles de euros y los impuestos diferidos de activo correspondientes a las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de aplicar, por importe de 338.217 miles de euros, así como aquellos derivados de los deterioros y pérdidas registradas contablemente por sus inversiones en empresas del grupo y asociadas, hasta el límite que se prevé se podrán realizar en un futuro previsible, bajo la consideración de que dichas entidades tienen un derecho reconocido legalmente para compensar estos activos y pasivos al ser de la misma naturaleza y estar relacionados con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y además se podrá cancelar la situación fiscal existente por el importe neto que, en este caso, se estima es nulo; por este concepto, la Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido por importe de 344.366 miles de euros, hasta compensar los pasivos por impuesto diferido registrados.

El reconocimiento de los mencionados 344.366 miles de euros de activos por impuesto diferido está basado en que tal y como se menciona en la Nota 2.3 se considera como hipótesis más probable para la continuidad de la Sociedad la aplicación del Convenio de Acreedores, el cual contempla diversas

operaciones de fusión y segregación que culminarán con el traspaso de los negocios actuales junto con su deuda ya reestructurada a una sociedad de nueva creación ("Nueva Pescanova"), en la que Pescanova, S.A. tendrá un 4,99% del capital social, lo que provocará que las diferencias temporales reconocidas en los ejercicios 2014 y anteriores se conviertan en deducibles.

En Otras deudas con las Administraciones Públicas, se encuentra registrada la deuda concursal privilegiada que la Sociedad mantiene con la Administración Tributaria y que, al 30 de noviembre de 2014, ascendía a 10.757 miles de euros. La Sociedad ha solicitado la compensación parcial de esta deuda contra diversos créditos a su favor.

16.1 Cálculo del Impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	2014 (11 meses)			2013 (12 meses)		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2014						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-	1.927.197	-	-	(401.562)
	-	-	1.927.197	-	-	(401.562)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	2.582
	-	-	-	-	-	2.582
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	1.927.197	-	-	(398.980)
Diferencias permanentes	205	-	205	1	(17.266)	(17.265)
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	591.729	(2.402.194)	(1.810.465)	373.159	-	373.159
Con origen en ejercicios anteriores	-	(52.817)	(52.817)	-	-	-
Compensación de bases imponibles	-	-	(64.120)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	(43.086)

Las diferencias temporarias del presente ejercicio provienen principalmente de:

- Diferencias entre la imputación contable y fiscal del ingreso derivado de la quita surgida por la aprobación del convenio de acreedores por importe de 2.401 millones de euros.
- Dotación de deterioros de créditos con empresas vinculadas por importe de 205,5 millones de euros.
- Dotación de deterioros de cartera por importe de 229 millones de euros y otras provisiones no fiscalmente deducibles a la fecha por importe de 157 millones de euros.
- Reversión de deterioros de ejercicios anteriores con entidades vinculadas una vez ya no existe vinculación con la misma, por importe de 53 millones de euros.

Las diferencias temporarias del ejercicio 2013 provenían principalmente de:

- Deterioro de Créditos: Se corresponde con deterioros de créditos con entidades vinculadas, así como provisiones por insolvencias consideradas fiscalmente no deducibles, por importe de 122,5 millones de euros.
- Deterioros de participaciones no deducibles tras derogación del art. 12.3 TRLIS por una cuantía de 76.347 miles de euros.
- Gastos financieros no deducibles por aplicación del artículo 20 TRLIS por importe de 152,9 millones de euros.
- Provisiones para riesgos y gastos no deducibles por un cuantía de 21.2 millones de euros.

16.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

Al 30 de noviembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, después de deducir las aplicadas en el ejercicio, es el siguiente:

(Miles de euros) Ejercicio de generación	Año de vencimiento	30.11.2014	31.12.2013
2009	2027	459.539	523.659
2010	2028	214.525	214.525
2011	2029	259.661	259.661
2012	2030	82.356	82.356
2013	2031	111.310	111.310
		1.127.391	1.191.511

La Sociedad ha registrado en este ejercicio activos por impuesto diferido por importe de 338.217 miles de euros respecto a bases imponibles pendientes de compensar, tal y como se indica anteriormente.

Asimismo, al 30 de noviembre de 2014, la Sociedad tiene deducciones acreditadas pendientes de aplicación, no contabilizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

(Miles de euros) Deducciones pendientes de aplicación	
Deducción por doble imposición internacional – ejercicio 2011	713
Deducción por doble imposición internacional – ejercicio 2012	408
Deducción por incentivos de determinadas actividades – ejercicio 2006	373
Deducción por incentivos de determinadas actividades – ejercicio 2007	1.222
Deducción por incentivos de determinadas actividades – ejercicio 2008	54
Deducción por incentivos de determinadas actividades – ejercicio 2009	89
Deducción por incentivos de determinadas actividades – ejercicio 2010	346
Deducción por incentivos de determinadas actividades – ejercicio 2011	302
Deducción por incentivos de determinadas actividades – ejercicio 2012	213
Deducción donativos – ejercicio 2007	4
Deducción donativos – ejercicio 2008	3
Deducción donativos – ejercicio 2009	27
Deducción donativos – ejercicio 2010	23
Deducción donativos – ejercicio 2011	23
Deducción donativos – ejercicio 2012	5

Las deducciones disponen, con carácter general, de 10 años para su aprovechamiento.

16.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Ejercicios abiertos a comprobación fiscal

Respecto del Impuesto sobre Sociedades se encuentran abiertos a comprobación fiscal los ejercicios 2008 a 2013.

En lo que se refiere a los demás impuestos, los ejercicios abiertos a inspección de la Sociedad son los ejercicios 2011 a 2014, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto a continuación.

Inspecciones en curso

El 16/7/2013 la AEAT inició actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente del Grupo Consolidado correspondiente a los ejercicios 2008 a 2011 "en lo que respecta a la incorporación de ajustes derivados de la Inspección anterior (2004 a 2007)".

Las actuaciones inspectoras parciales relativas al IS 2008 finalizaron con un Acta en disconformidad que derivó en un Acuerdo de Liquidación que se ha impugnado ante el TEAC en la medida en que como consecuencia del mismo se minora la base imponible negativa generada en el ejercicio por un importe de 4,3 millones de euros, aproximadamente.

Los restantes ejercicios (2009 a 2011) se encuentran actualmente en fase de comprobación e inspección.

17 MONEDA EXTRANJERA

17.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

El volumen de compras en dólares americanos durante el ejercicio 2014 ha sido de 28.763 miles de dólares, siendo el saldo pendiente al 30 de noviembre de 2014 de 3.286 miles de dólares.

Al 30 de noviembre de 2014, la Sociedad tiene pendiente de cobro 17.433 miles de dólares, correspondientes al cobro de préstamos concedidos a la sociedad Nova Austral, S.A. (Chile), filial de Pesca Chile, S.A. (Nota 1.3). Este saldo está registrado en el epígrafe Créditos a corto plazo, por importe de 13.965 miles de euros (Nota 10.1).

18 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2014 y 2013 son las sociedades del grupo y asociadas, los Administradores y la Alta Dirección.

Los gastos de gestión cargados por la Sociedad a las sociedades participadas se basan en los gastos incurridos de forma centralizada, los cuales se agrupan conceptualmente y se imputan a las sociedades beneficiarias del servicio prestado de forma ponderada en función de su cifra de ventas.

La Sociedad, en tanto que propietaria de la marca Pescanova, ha repercutido royalties por uso de marca a las sociedades del grupo que directa o indirectamente, se benefician del uso de la misma.

El resto de transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

18.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos al 30 de noviembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 con entidades vinculadas es el siguiente:

(Miles de euros)	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
30.11.2014			
Créditos a largo plazo (Nota 9.2)	128.312	5.235	133.547
Clientes y deudores (Nota 10)	25.948	-	25.948
Deudas a largo plazo (Nota 15.2)	(885)	(23)	(908)
Deudas a corto plazo (Nota 15.2)	(17.422)	(11)	(17.433)
31.12.2013			
Créditos a largo plazo (Nota 9.2)	551.454	11.368	562.822
Clientes y deudores (Nota 10)	3.341	-	3.341
Deudas a corto plazo (Nota 15.2)	117.781	-	117.781

(*) Al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de estos saldos está clasificada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013 con partes vinculadas es el siguiente:

(Miles de euros)	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ejercicio 2014			
Ventas	51.841	-	51.841
Compras	(39.377)	(11)	(39.388)
Prestación de servicios y otros ingresos	11.015	107	11.122
Ingresos financieros – Intereses (Nota 5.5)	4.643	265	4.908
Ejercicio 2013			
Ventas	55.991	-	55.991
Compras	(29.230)	-	(29.230)
Prestación de servicios y otros ingresos	1.087	221	1.308
Servicios exteriores	(1.042)	-	(1.042)
Ingresos financieros – Intereses (Nota 5.5)	7.012	342	7.354
Ingresos financieros – Dividendos	613	-	613
Gastos financieros (Nota 5.6)	(1.264)	-	(1.264)

18.2 Administradores y alta dirección

Cambios en el Consejo de Administración de la Sociedad

La composición del Consejo de Administración de Pescanova, S.A. se ha visto modificado en diversas ocasiones a lo largo de 2014:

- En reunión del 13 de enero de 2014, se aceptó la dimisión de D. Luis Angel Sánchez–Merlo y Ruiz.
- En reunión del 12 de mayo de 2014, el Consejo de Administración tomó razón de la efectividad de la dimisión de los Consejeros D. José Carceller Arce y D. François Tesch.
- En su reunión del 22 de mayo de 2014, el Consejo de Administración aceptó la dimisión de su anterior Presidente, D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña. Asimismo, en esa misma reunión se acuerda designar, por el procedimiento de cooptación para cubrir la vacante correspondiente a D. Luis Sánchez Merlo, a D. César Mata Moretón.
- Con la sentencia de fecha 23 de mayo de 2014 aprobatoria del convenio de acreedores de Pescanova, S.A., el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante recuperó las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, facultades que habían sido suspendidas por el auto de declaración de concurso de 25 de abril de 2013.
- En su reunión del 28 de mayo de 2014, el Consejo de Administración acepta la dimisión de D. Yago Méndez Pascual y la incorporación por cooptación como nuevo consejero de D. Diego Fontán Zubizarreta.

Como consecuencia de todo ello, tras la aprobación por la Junta General de Accionistas el 1 de julio de 2014 de los nombramientos por cooptación, el Consejo de Administración de Pescanova, S.A. está integrado por cuatro miembros:

- D. Alejandro Legarda Zaragüeta
- D. Diego Fontán Zubizarreta
- D. César Mata Moretón
- Iberfomento, S.A., representada por D. Fernando Herce Meléndez

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Administradores		
Sueldos	99	218
Dietas y atenciones estatutarias	206	355
Alta dirección		
Sueldos	2.775	2.477
	3.080	3.050

El personal de alta dirección asciende a 13 personas (10 en 2013). Los importes reflejados corresponden al personal de alta dirección del Grupo, con independencia de la sociedad con la que mantienen una relación laboral. El importe devengado por el personal de alta dirección en la Sociedad en el ejercicio 2014 asciende a 91 miles de euros.

Al 30 de noviembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

Asimismo, no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

19 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros.

19.1 Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a los préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas. Los importes se reflejan en el Balance netos de correcciones por deterioros, que han sido estimados de acuerdo con el análisis de deterioros realizado por un experto independiente, tal y como se menciona en la Nota 1.4.

19.2 Riesgo de liquidez

Tras los hechos ocurridos a principios del ejercicio 2013, las disponibilidades financieras de la Sociedad son limitadas. En este sentido, a efectos de poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad y de cubrir las necesidades de financiación de circulante de los negocios del Grupo, la Sociedad obtuvo en junio de 2013 un préstamo sindicado para cubrir las necesidades de financiación de circulante de hasta 56 millones de euros, el cual ha permitido mantener las operaciones con normalidad desde entonces.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el saldo vivo de este préstamo asciende a 14,6 millones de euros, cuyo vencimiento (mientras dure la situación transitoria en la que se encuentra el Grupo) está siendo prorrogado por plazos muy cortos de tiempo, situándose a la fecha de formulación de estas cuentas anuales en el próximo 22 de marzo. La renovación de esta línea de financiación es necesaria para garantizar la liquidez, en la medida en que las aportaciones de capital y financiación adicional contempladas en el Convenio de acreedores no se llevarán a término en tanto en cuanto no se resuelvan los concursos de las filiales españolas y se produzcan las modificaciones estructurales previstas en el Convenio de acreedores.

19.3 Riesgo de tipo de cambio

La estrategia de la Sociedad en lo relativo a la gestión del riesgo de tipo de cambio se centra principalmente en la cobertura de riesgos sobre flujos de tesorería futuros por transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables.

Este riesgo de tipo de cambio se circunscribe a cobros y/o pagos que se producen en una moneda distinta de la funcional, fundamentalmente con empresas del Grupo. Tradicionalmente este riesgo se cubre mediante operaciones de cobertura como la compraventa de divisas a plazo, si bien la situación concursal en la que ha estado inmersa la compañía ha dificultado este tipo de operaciones de cobertura, que ahora se encuentra en proceso de normalización.

19.4 Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dependiendo de las estimaciones de la Sociedad y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de operaciones de cobertura que mitiguen estos riesgos.

En el caso de la Sociedad este riesgo es limitado, toda vez que la deuda se encuentra en su inmensa mayoría novada, sujeta a tipos de interés fijos, establecidos en el Convenio de acreedores.

20 OTRA INFORMACIÓN

20.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías, es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2014				
Directivos	7	1	8	8
Mandos Intermedios	7	3	10	10
Técnicos	4	4	8	8
Administrativos	3	12	15	15
Mano de Obra cualificada	5	-	5	5
	26	20	46	46
Ejercicio 2013				
Directivos	12	1	13	13
Mandos Intermedios	8	3	11	11
Técnicos	11	6	17	17
Administrativos	5	15	20	20
Mano de Obra cualificada	6	1	7	7
	42	26	68	68

Al 30 de noviembre de 2014 el Consejo de Administración estaba formado por 4 personas, todos ellos hombres (7 hombres al 31 de diciembre de 2013).

20.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2014	2013
Servicios de auditoría	106	104
Otros trabajos de revisión y verificación contable	26	-
	132	104

Adicionalmente, los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2014	2013
Asesoramiento fiscal	278	-
Otros servicios	-	-
	278	-

20.3 Información sobre medio ambiente

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

20.4 Información sobre el período medio de pago a proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la citada Resolución, la Sociedad informa que la práctica totalidad de pagos a proveedores comerciales y de servicios realizados desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2014 han sido realizados dentro del período máximo legalmente establecido. Asimismo, los pagos a proveedores comerciales y de servicios que, al 30 de noviembre de 2014 se encontraban pendientes de desembolso, acumulan un aplazamiento inferior, en todos los casos, al plazo legal de pago.

21 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 31 de enero de 2015 vence una línea de crédito de Pescanova, S.A. con un grupo de entidades financieras por importe de 16 millones de euros, aproximadamente. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la misma ha sido renegociada, fijándose su vencimiento el próximo 22 de marzo de 2015.

No se han producido otros acontecimientos significativos desde el 30 de noviembre de 2014 hasta la fecha de divulgación de estas cuentas anuales que, afectando a los mismos, no se hubiera incluido en ellos, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de los mismos.

ANEXO

A continuación se muestra un detalle de las sociedades participadas directa o indirectamente por la Sociedad y que conforman su grupo consolidado:

Principales sociedades integradas en el Grupo	Actividad (1)	País	% Participación		% Total	Capital	Reservas	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio
			Directo	Indirecto					
Empresas del grupo:									
Acuinova Actividades Pscícolas, S.A.	2	Portugal	---	100,0%	100,0%	35.650	(5.475)	(12.937)	(17.467)
American Shipping, S.A.	6	Uruguay	---	100,0%	100,0%	1.675	(15.284)	(40)	(21)
Argenova, S.A.	1-3	Argentina	95,0%	5,0%	100,0%	35.576	10.289	10.575	4.716
Bajamar Séptima, S.A.	3-5	España	100,0%	---	100,0%	6.000	(33.448)	(5.348)	(18.767)
Eiranova Fisheries Limited	3	Irlanda	100,0%	---	100,0%	1.625	921	(1.023)	(1.023)
Entrepuesto Frigorífico de Pesca (Efripel) de Mozambique, LDA.	6	Mozambique	---	96,5%	96,5%	832	(6.781)	(553)	(758)
Fricatamar, S.L.	3-5	España	---	100,0%	100,0%	60	2.333	(317)	(1.049)
Frigodis, S.A.	6	España	100,0%	---	100,0%	8.194	(7.175)	(1.250)	(2.492)
Frinova, S.A.	3	España	90,4%	---	90,4%	9.960	(2.674)	370	(2.656)
Frivpesca Chapela, S.L.	3	España	4,0%	96,0%	100,0%	19.532	3.644	1.431	(12.807)
Insuiña, S.L.	2	España	100,0%	---	100,0%	34.000	(26.345)	(5.585)	(15.422)
Ittinova, S.R.L.	6	Italia	---	100,0%	100,0%	2.000	(239)	134	---
Nova Guatemala, S.A.	2	Guatemala	---	100,0%	100,0%	13.070	(37.088)	(3.417)	(3.800)
Novaocéano, S.A.	3	Mexico	---	100,0%	100,0%	1.225	(3.376)	(3.128)	(2.931)
Novaperú, S.A.C.	3	Peru	---	100,0%	100,0%	3.384	(6.529)	(655)	(962)
Novapesca Italia, S.R.L.	6	Italia	---	100,0%	100,0%	1.436	262	90	63
Novapesca Trading, S.L.	6	España	100,0%	---	100,0%	20.155	160.632	(5.707)	4.067
Pescafina Bacalao, S.A.	3	España	0,0%	100,0%	100,0%	1.201	3.535	243	(70)
Pescafina, S.A.	5	España	98,8%	0,2%	99,0%	19.003	(121.754)	571	130.804
Pescafresca, S.A.	5	España	100,0%	---	100,0%	500	(26.404)	(47)	(6.626)
Pescanova (Portugal) - Productos Alimentares, Lda.	5	Portugal	100,0%	---	100,0%	4.070	1.496	1.405	389
Pescanova Alimentación, S.A.	5	España	---	100,0%	100,0%	3.350	(12.055)	(254)	(3.761)
Pescanova Brasil, Ltda	2	Brasil	---	95,0%	95,0%	3.197	(7.430)	(577)	(917)
Pescanova France, SAS	5	Francia	100,0%	---	100,0%	3.000	3.460	1.632	1.130
Pescanova Hellas	5	Grecia	0,0%	100,0%	100,0%	1.220	414	975	611
Pescanova Inc.	5	USA	96,5%	3,5%	100,0%	8.469	4.154	(2.152)	(3.419)
Pescanova Italia, S.R.L.	5	Italia	100,0%	---	100,0%	3.420	669	358	4
Pescanova Japan K.K.	5	Japon	---	100,0%	100,0%	781	845	326	123
Pescanova Polska, S.P.	5	Polonia	---	99,0%	99,0%	13	785	(6)	(23)
Pesquerías Belnova, S.A.	1	Uruguay	100,0%	---	100,0%	1.007	---	372	(136)
Servicios y Contrataciones, S.A.	2	Nicaragua	---	67,0%	67,0%	508	(2.352)	(447)	(878)
Subgrupo Camanica	2	Nicaragua	1,1%	98,9%	100,0%	11.908	17.756	7.299	2.220
Subgrupo Nova Honduras	2	Honduras	1,0%	99,0%	100,0%	3.799	(10.849)	(1.944)	(2.712)
Subgrupo Novagroup	1-6	Sudafrica	---	92,5%	92,5%	865	11.307	220	(3.346)
Subgrupo Novanam ²	1-3-5	Namibia	49,0%	0,0%	49,0%	195.655	(176.178)	(1.570)	(22.456)
Subgrupo Pescamar	1-5	Mozambique	70,0%	0,0%	70,0%	10.799	(37.679)	(4.514)	(4.376)
Subgrupo Promarisco	2	Ecuador	---	100,0%	100,0%	1.295	(28.442)	5.492	1.198
Subgrupo Seabel	3-5	Francia	---	100,0%	100,0%	1.100	15.633	(1.116)	(2.503)
Empresas asociadas:									
Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A.	4	España	50,0%	---	50,0%	330	386	(463)	(1.144)
Asociación Pesqueira Edipesca (Marnova)	1	Angola	---	50,0%	50,0%	---	(9.150)	99	263

(1) Actividades

- 1 - Extracción de productos de la pesca
- 2 - Acuicultura
- 3 - Procesamiento de productos de la pesca
- 4 - Procesamiento de otros productos alimenticios
- 5 - Comercialización de productos alimenticios
- 6 - Otras actividades o servicios

La composición de los distintos subgrupos que integran el Grupo Pescanova es la siguiente:

Agrupación o Subgrupo	País	Participación			Tipo
		% Directo	% Indirecto	% Total	
Subgrupo Promarisco, S.A.					
Promarisco, S.A.	Ecuador	0	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Balanceados Nova, S.A.C. (Balnova)	Ecuador	---	49,0%	49,0%	Empresa Asociada
Megashak, S.A.	Ecuador	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Sombracorp, S.A.	Ecuador	0,1%	99,9%	100,0%	Empresa del Grupo
Subgrupo Seabel, SAS					
Seabel, SAS	Francia	---	100,0%	100,0%	Empresa del grupo
Krustanord, SAS	Francia	---	100,0%	100,0%	Empresa del grupo
Krustanova, SAS	Francia	---	100,0%	100,0%	Empresa del grupo
Sofranor, SAS	Francia	---	100,0%	100,0%	Empresa del grupo
Sofranova, SAS	Francia	---	100,0%	100,0%	Empresa del grupo
Subgrupo Nova Honduras, S.A.					
Nova Honduras S.A.	Honduras	1,0%	99,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Camarones y derivados marinos, SRL de capital variable	Honduras	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Elizmar, S.R.L.	Honduras	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Lorette, S.R.L.	Honduras	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Nova Honduras Zona Libre, S.A.	Honduras	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Subgrupo Pescamar, LDA					
Sociedade de Pesca de Mariscos, LDA. (Pescamar)	Mozambique	70,0%	---	70,0%	Empresa del Grupo
Estaleiros Navais da Beira, S.A.R.L. (Beiranave)	Mozambique	---	49,7%	49,7%	Empresa del Grupo
Pescabom, LDA.	Mozambique	---	70,0%	70,0%	Empresa del Grupo
Compañía de Pesca del Océano Índico, Ltda (Copoic)	Mozambique	---	70,0%	70,0%	Empresa del Grupo
Pescas Carrelo, Ltda (Carrelomar)	Mozambique	---	36,0%	36,0%	Empresa del Grupo
Subgrupo Novanam Limited					
Novanam Limited	Namibia	49,0%	---	49,0%	Empresa del Grupo
CMI Trawling (Propietary) Limited	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Conbaroya Fishing (Pty) LTD	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Deep Ocean Fishing Namibia (PTY) LTD	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Empire Trawling (Pty) LTD	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Gendor Fishing (Pty) LTD	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Gendor Holding (Pty) LTD	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Gendor Resource Development (Pty) LTD	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Glomar Fisheries (Pty) LTD	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Kalahari Trawling, Limited	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Lalandii Holdings (Propietary) Limited	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Nautilus Fishing Enterprises (Pty) Limited	Namibia	---	47,4%	47,4%	Empresa Asociada
Neavera Trawling (Pty) LTD	Namibia	---	47,2%	47,4%	Empresa Asociada
Nova Fish Shop, PTY, LTD (antes Novadiaz Fish Shop)	Namibia	---	47,2%	47,4%	Empresa del Grupo
Novafish Trawling Limited (antes Diaz Trawling PTY LTD)	Namibia	---	47,2%	47,4%	Empresa del Grupo
Novanam Fishing Industries of Namibia (Pty) LTD	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Novanam Holdings of Namibia Limited	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Omuhuka Trawling, PTY, LTD	Namibia	---	47,8%	47,8%	Empresa Asociada
Oya Namibia, (Pty) Limited	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Pamwe Fishing (Propietary) Limited	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Skeleton Coast Trawling (Pty) LTD	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Venture Fishing (Pty) LTD	Namibia	---	49,0%	49,0%	Empresa del Grupo
Pomona Lobster Packers (Pty) LTD	Namibia	---	2,0%	49,0%	Empresa Asociada
Subgrupo Camanica					
Camarones de Nicaragua, S.A.	Nicaragua	1,1%	98,9%	100,0%	Empresa del Grupo
Camanica Zona Franca, S.A.	Nicaragua	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Pescanova Nicaragua, S.A.	Nicaragua	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Zona Franca Rio Real, S.A.	Nicaragua	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo

(continuación)

Agrupación o Subgrupo	País	Participación			Tipo
		% Directo	% Indirecto	% Total	
Subgrupo Novagroup					
Novagroup Proprietary Limited	Sudáfrica	---	92,5%	92,5%	Empresa del Grupo
Novacargo Namibia (PTY) LTD.	Sudáfrica	---	41,6%	41,6%	Empresa del Grupo
Novaship Logistics (PTY) Limited	Sudáfrica	---	92,5%	92,5%	Empresa del Grupo
Novaship Namibia (PTY) LTD.	Sudáfrica	---	92,5%	92,5%	Empresa del Grupo
Novaspace Proprietary LTD.	Sudáfrica	---	92,5%	92,5%	Empresa del Grupo
Novatech Proprietary LTD.	Sudáfrica	---	55,5%	55,5%	Empresa del Grupo
Pescanova Agents Namibia	Sudáfrica	---	92,5%	92,5%	Empresa del Grupo
Pilar Properties Proprietary Limited	Sudáfrica	---	92,5%	92,5%	Empresa del Grupo
Eyethu Nova Joint Venture	Sudáfrica	---	49,0%	49,0%	Empresa Asociada
Suidor Fishing Pty Ltd.	Sudáfrica	---	49,0%	49,0%	Empresa Asociada
Suidor Trawling Pty Ltd.	Sudáfrica	---	49,0%	49,0%	Empresa Asociada
Conjunto de sociedades poteras					
Arkofish, S.A.	Argentina	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Fukucho, S.A.	Argentina	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Pesquera Arnippo, S.A.	Argentina	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo
Pesquera Latina, S.A.	Argentina	---	100,0%	100,0%	Empresa del Grupo

Otras sociedades en las que la Sociedad mantiene, directa o indirectamente participación en su capital social se relacionan a continuación:

Sociedad	País	Participación		
		% Directo	% Indirecto	% Total
Pescanova Real Estate, LLC.	USA	---	100,0%	100,0%
Acuícola el Rincon, S.A.	Guatemala	---	50,0%	50,0%
Abad Exim Private, LTD	India	---	32,1%	32,1%
Abad Overseas Private, LTD	India	---	45,0%	45,0%
Pescafina Tampico, S.A.	Mexico	---	98,8%	98,8%

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2014



INFORME DE GESTIÓN

El presente Informe de gestión ha sido preparado de modo que las exposiciones y comentarios generales que aquí se incluyen, salvo que se especifique lo contrario, son comunes a Pescanova, S.A. y al Grupo Pescanova como unidad.

Introducción y Situación concursal

Tal como se describe en la Nota 1 de la Memoria consolidada adjunta, durante los primeros meses del ejercicio 2014 el proceso concursal de Pescanova, S.A. siguió avanzando hasta que, en el mes de mayo, se consiguieron adhesiones mayoritarias a la propuesta de convenio planteada.

Una vez aprobado el convenio de la Sociedad Dominante, así como de Pescafina, S.A., que consiguió la aprobación de su propio convenio en la misma fecha, se ha comenzado el proceso de implementación y cumplimiento del mismo que incluye la reestructuración financiera de la mayor parte de las filiales españolas del Grupo. Dicha reestructuración se está instrumentando a través de procesos concursales en cada una de estas sociedades. En estos momentos dichos procesos están avanzando con normalidad y se espera que se puedan finalizar con éxito en los próximos meses.

Evolución de los negocios

La cifra de ventas del ejercicio 2014 (11 meses) se ha situado en 901 millones de euros. Esta cifra no es comparable con la correspondiente al ejercicio 2013 (12 meses) debido al efecto de la modificación del cierre del ejercicio social el 30 de noviembre de 2014. En todo caso, la cifra de ventas (no auditada) del año 2014 (12 meses) supera los 1.000 millones de euros siendo similar, a perímetro comparable, a la del ejercicio 2013. Dadas todas las dificultades vividas en los dos últimos años se considera como muy positiva la evolución del nivel negocio del Grupo, ya que se ha conseguido que la situación concursal no afectase al nivel de suministro y servicio tanto a clientes directos como a los consumidores finales.

El resultado operativo, antes de amortizaciones, deterioros y otros resultados no estrictamente operativos de los 11 meses del ejercicio 2014 alcanza los 63 millones de euros, elevándose a una cifra cercana a los 70 millones de euros si se considera un período de 12 meses (año 2014) comparable con el del ejercicio 2013. Este nivel de resultado operativo del ejercicio 2014, que prácticamente dobla al del ejercicio anterior, muestra la fortaleza y potencial de los principales negocios del Grupo.

Se detalla a continuación la evolución de las principales áreas de negocio del Grupo durante el ejercicio 2014:

a. Cono Sur

La evolución del negocio del langostino salvaje (gambón) en el cono sur ha sido satisfactoria donde, pese a la situación de concurso preventivo en el que se encuentra la sociedad dependiente Argenova, S.A., el volumen de negocio se ha incrementado respecto al ejercicio anterior.

b. África

En términos generales, los distintos negocios en los que el Grupo participa en África han evolucionado de forma positiva. Los ahorros en costes, las mejoras de productividad en pesca y factorías y la diversificación de mercados, han permitido mejorar los resultados obtenidos.

En la actualidad, se están llevando a cabo diversos procesos de renegociación de la deuda con las entidades financieras locales, que tienen como objetivo conseguir un entorno de financiación más estable para los próximos años.

c. Langostino Vannamei

El hecho de haber conseguido un entorno de estabilidad, tanto en la gestión de las operaciones como en los niveles de financiación, unido al mantenimiento de las condiciones favorables de precios de mercado, ha significado una mejora significativa en los resultados obtenidos respecto al ejercicio anterior, convirtiéndose en una de las principales palancas para el crecimiento del resultado de explotación del Grupo.

d. Rodaballo

Durante el ejercicio 2014 se ha ido incrementando el volumen de comercialización del rodaballo producido en la Fase I de la planta de Mira (Acuinova Portugal). Asimismo, se ha mantenido la comercialización de la producción de la planta de Xove (de la sociedad dependiente Insuiña, S.L.). Los niveles de producción de ambas plantas son positivos, pero los resultados del ejercicio se han visto negativamente impactados por los bajos niveles de precio de mercado.

e. Fábricas

La actividad fabril del Grupo se ha mantenido con normalidad a lo largo del ejercicio 2014, con la generación de resultados de explotación positivos en las principales sociedades de esta área.

f. Comercial

Pese a las dificultades derivadas de la situación concursal, las relaciones comerciales con los principales clientes no se han visto afectadas de manera significativa, como tampoco la imagen de marca del Grupo.

Principales riesgos e incertidumbres

Desde el 23 de mayo de 2014, fecha en que el Juzgado dictó Sentencia aprobatoria del convenio de acreedores de Pescanova, S.A. y Pescafina, S.A., se logró un primer e importante hito en aras de la completa reestructuración financiera y viabilidad económica del Grupo Pescanova.

En este sentido, la Propuesta de Convenio aprobada plantea una solución global para todo el Grupo, no sólo para Pescanova, S.A. Por ello se estableció una hoja de ruta que incluye una serie de actuaciones encaminadas a reestructurar la deuda financiera, no solo en la matriz, sino también en el resto de filiales españolas. En las filiales extranjeras por su parte, los esfuerzos se centran en renegociar la deuda actual, lo que permitirá lograr la estabilidad financiera a largo plazo en estos negocios.

Por todo ello los principales riesgos e incertidumbres que afronta el Grupo están relacionados con la implementación de la propuesta de convenio y el cumplimiento del plan de pagos incluido en ésta.

En este sentido, a finales del año 2014, Pescanova, S.A. y Pescafina, S.A. han procedido a realizar el primer pago de intereses de la deuda concursal, de acuerdo con las condiciones estipuladas en sus respectivos convenios de acreedores.

Asimismo, el cumplimiento del plan de negocio sobre el que se sustenta el mencionado plan de pagos, está afectado por una serie de riesgos e incertidumbres inherentes a las actividades y geografías en las que el Grupo desarrolla sus actividades y que son fundamentalmente de ámbito biológico, medioambiental, regulatorio y macroeconómico.

Adicionalmente a los riesgos e incertidumbres mencionados, las circunstancias que han rodeado a Pescanova y su Grupo en el último año añaden otras dificultades relacionadas con cuestiones mencionadas en la Memoria Consolidada entre las que destacan: (i) la evolución de los procesos concursales de distintas sociedades tanto en España como en el extranjero, (ii) la resolución de las contingencias e incertidumbres fiscales que el proceso concursal y la implementación del convenio aprobado han generado y (iii) la evolución de los diferentes litigios en los que sociedades del Grupo están inmersas.

Actividades de investigación y desarrollo

Pescanova, S.A. y el Grupo Consolidado del que es Sociedad Dominante, a pesar de las dificultades financieras, aunque en menor cuantía, ha continuado realizando actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de sus actividades ordinarias, si bien el importe de los gastos incurridos por estos conceptos no es significativo.

Capital social

El capital social de Pescanova, S.A. está constituido por 28.737.718 acciones de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, todas de igual clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas al portador y representadas por anotaciones en cuenta.

La totalidad de las acciones se halla admitida a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, si bien a la fecha actual, las mismas se encuentran suspendidas de cotización.

De acuerdo con la información que consta en los registros de la CNMV, las participaciones significativas en el capital de la Sociedad son las siguientes:

	% de Participación
Acciones representadas en el Consejo de Administración	10,649
Crisgadini, S.L.	7,130
Golden Limit, S.L.	3,512
Otros	0,007
Otros accionistas con participación superior al 3%	25,540
Corporación Económica Damm, S.A.	6,200
Luxempart, S.A.	5,837
Sociedad Anónima de Desarrollo y Control (SODESCO)	5,476
Silicon Metals Holding, L.L.C.	5,000
Nova Ardara Equities, S.A.	3,027
Resto de accionistas con participación inferior al 3%	63,811
Total	100,000

Acciones propias

En enero de 2013, la Sociedad Dominante enajenó la totalidad de las 88.460 acciones propias que poseía por importe de 1.372 miles de euros. Del mismo modo, las 452.350 acciones de Pescanova, S.A. que estaban en poder de una sociedad filial del Grupo fueron vendidas en el citado ejercicio por importe de 6.364 miles de euros. Por otra parte, durante el ejercicio 2014 no se han realizado operaciones con acciones propias.

Consecuentemente, al cierre del ejercicio 2014, ni la Sociedad Dominante, ni ninguna otra sociedad del Grupo, poseía acciones de Pescanova, S.A. en su poder.

Instrumentos financieros

En la memoria de las cuentas anuales que acompañan este informe de gestión se describen los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad Dominante y de su Grupo, así como su exposición al riesgo de crédito, liquidez y flujos de efectivo.

Personal

Durante el ejercicio 2014, la plantilla media del Grupo ha sido ligeramente superior a la del ejercicio anterior, debido sobre todo a la ausencia en el ejercicio 2014 de incidentes (paradas de producción en el extranjero) que disminuyeron este dato en el ejercicio 2013.

Medio ambiente

El Grupo ha participado activamente con los Gobiernos de los países en donde desarrolla sus actividades pesqueras para un progresivo y mejor ordenamiento jurídico y biológico de sus recursos marinos. Esta filosofía de conservación y racionalización de la actividad pesquera ha constituido y constituye hoy uno de los pilares estratégicos de la actividad industrial del Grupo Pescanova, permitiendo ver con un alto grado de optimismo el futuro de los recursos pesqueros donde se han efectuado las inversiones a lo largo de las últimas décadas.

El Grupo Pescanova, desde su fundación en 1960, ha buscado la protección y mejora del medio ambiente, bien directamente a través de sus propias inversiones en medios que permitan el máximo respeto a la naturaleza, bien mediante el empuje para la promulgación de leyes y normas que la protejan. En el primer caso, se informa que todas las factorías y buques del Grupo están equipados para conseguir el máximo respeto al medio ambiente, mientras que en el segundo y dada la actividad extractiva del Grupo, se busca la máxima preservación de la riqueza natural piscícola de los mares, mediante la delimitación de capturas o la creación de períodos suficientemente largos de veda que mantengan los caladeros en los que participa Pescanova, de forma idónea año tras año.

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe significativo. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Evolución previsible

Se espera que la evolución de los negocios del Grupo siga, en el ejercicio 2015, la línea iniciada en el ejercicio 2014. No obstante, el ejercicio 2015 va a estar marcado por el cumplimiento de los diferentes hitos marcados en la hoja de ruta del convenio de acreedores de la Sociedad Dominante.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Los principales acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014 se indican en la Memoria que acompaña a este Informe de Gestión.

Informe anual de gobierno corporativo

El Informe anual de gobierno corporativo se adjunta con las cuentas anuales consolidadas de Pescanova, S.A. y sociedades dependientes.

Los Administradores de PESCANOVA, S.A. declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales de PESCANOVA, S.A., cerradas a 30 de noviembre de 2014, y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de PESCANOVA, S.A. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de PESCANOVA S.A. junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Chapela, a 27 de febrero de 2015

ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA

IBERFOMENTO. S.A.
Representada por FERNANDO HERCE MELÉNDREZ

DIEGO FONTÁN ZUBIZARRETA

CÉSAR MATA MORETÓN